



DIAGNÓSTICO

Programa S269 de Cultura Física y
Deporte

Diciembre, 2015



Subdirección del Deporte
Subdirección de Calidad para el Deporte
Subdirección de Cultura Física



DIAGNÓSTICO

11/12/2015

CONTENIDO

I.	Presentación _____	1
II.	Antecedentes _____	2
III.	Justificación y alineación _____	11
IV.	Identificación y descripción del problema _____	13
V.	Objetivos del programa _____	29
VI.	Cobertura y focalización _____	33
VII.	Consideraciones para la integración de la matriz de indicadores para resultados _____	44
VIII.	Presupuesto _____	46
IX.	Bibliografía _____	47
X.	Anexo I _____	48
XI.	Anexo II. cambios de la mir 2016 _____	53

I. PRESENTACIÓN

El actual diagnóstico está integrado conforme al Numeral 24 del Programa Anual de Evaluación 2014 y 12 de los Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2016, en donde establece que las “Dependencias y Entidades que tengan a su cargo programas presupuestarios que sean de nueva creación o sufran modificaciones propuestas para incluirse en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, deberán realizar un diagnóstico conforme a los elementos mínimos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaria de la Función Pública (SFP) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)”.

Derivado de la compactación de la estructura Programática del sector Educativo, los tres programas presupuestarios que operaron en 2015 como S204 Cultura Física, S205 deporte y S206 Sistema Mexicano de Alto Rendimiento se fusionaron en el programa S269 de Cultura Física y Deporte que iniciará operaciones a partir del 2016.

Este trabajo es resultado de la colaboración conjunta entre la Dirección General de Evaluación de Políticas con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) de la Secretaria de Educación Pública (SEP). La CONADE a través de las cuatro áreas de: Subdirecciones de Calidad para el Deporte, de Cultura Física, de Administración y la del Deporte, aportaron la información para la conformación del Diagnóstico del Programa Presupuestario S269 Cultura Física y Deporte.

Cabe mencionar, que este documento se amplió en apego al numeral 7 del capítulo IV de los elementos mínimos para la elaboración del diagnóstico. Asimismo, se incorporaron ajustes a partir de la retroalimentación obtenida de CONEVAL, por lo cual, este documento refleja el esfuerzo coordinado de análisis y consenso que sin duda puede ser perfectible y actualizado de acuerdo a los cambios sustanciales que puedan requerirse tanto en el corto como en el mediano plazo.

II. ANTECEDENTES

Conforme al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual señala que “Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia”; asimismo a lo establecido en los artículos 1° y 6° de la Ley General de Cultura Física y Deporte, corresponde a la Federación a través de la Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte (CONADE), los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, promover el adecuado ejercicio del derecho de todos los mexicanos y las mexicanas a la cultura física y la práctica del deporte.

El acceso a la práctica del deporte y al desarrollo de la actividad física en instalaciones adecuadas, es un derecho de todos los ciudadanos. La promoción, así como el fomento al deporte y la cultura física son prioritarios para el país, por lo cual, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 los contempla como parte fundamental de la educación integral, tanto por los beneficios para la salud como para favorecer la convivencia, cooperación, la disciplina y otros valores entre los estudiantes.

Sin embargo, también se reconoce que existen diversos factores y problemas que afectan al sistema deportivo mexicano, aunado a los problemas de salud y sedentarismo que van en aumento derivado del estilo de vida de las personas con baja actividad física y deportiva, poco demandantes energéticamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas a la humanidad pero generan inactividad específica en diversos sectores de población.

Resalta que entre la población mexicana falta mayor desarrollo para incrementar el hábito y la cultura por la actividad física y práctica deportiva en la vida diaria, ya que 56.2% de la población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente. De este universo, 42% son hombres y 58% mujeres. (fuente INEGI). Sin duda, estos niveles de inactividad física tienen repercusiones muy importantes para la calidad de vida de los mexicanos. Es ampliamente conocido que la realización de la práctica deportiva, asociada a una dieta balanceada, impacta de manera positiva en el bienestar de las personas, precisamente al mejorar su estado y condición física.

Pese al gran beneficio individual, económico y social que brinda a quienes lo practican, el deporte es una actividad física y mental sumamente subvaluada como parte importante en la formación educativa de los individuos en sus sociedades y por ello se le otorgan bajos presupuestos en las escuelas, en todos sus niveles, en especial en los países menos desarrollados.

El verdadero reto actual se encuentra, principalmente, en las poblaciones emergentes formadas por inmigrantes, jóvenes en situación de riesgo, farmacodependientes, que están ahí y no gozan de la suficiente atención pública y ciudadana. Comunidades donde son urgentes programas de intervención a todos los niveles para ayudarlas a enriquecer de forma positiva su calidad de vida y favorecer su inserción propositiva en la sociedad. Dentro de estos colectivos emergentes que están surgiendo reclama nuestro interés el constituido por los “jóvenes en riesgo” (*youth at-risk*), también denominados en los diferentes estudios como “jóvenes desfavorecidos” (*undeserved youth*); “jóvenes problemáticos” (*problem youth*); “jóvenes conflictivos” (*trouble youth*)... (Pitter y Andrews, 1997; Collingwood, 1997; Martinek, McLaughlin y Schiling, 1999; Jiménez 2000).

Como consecuencia del significativo aumento actual en el número de jóvenes desfavorecidos dentro de las grandes ciudades y de los numerosos problemas sociales asociados a ello, están surgiendo, en los últimos 20 años en todo el mundo, numerosos programas de intervención donde a partir de la actividad física y el deporte se intenta ayudar a estos jóvenes. En México de acuerdo a cifras oficiales tanto del INEGI como del Consejo de Menores, aproximadamente 10% de los infractores primerizos que son detenidos son menores de 19 años.

La actividad física y el deporte correctamente planificada, con una metodología específica y siguiendo la idea de “educación” física centrada en la promoción de valores puede contribuir a la prevención de conductas antisociales y a la mejora de la calidad de vida y del bienestar personal y social de estas poblaciones, generando una alternativa positiva en sus vidas. Como ejemplo de la enorme aportación que puede ofrecer la actividad física y el deporte en la prevención de violencia, Pitter y Andrews (1997) indican cómo en Estados Unidos existen más de 26 programas de intervención en más de 30 ciudades donde se utilizan actividades deportivas en la prevención del crimen y la promoción de la seguridad pública.

La inactividad física se ha vuelto uno de los peores males para el bienestar físico en estos tiempos, cuando el **60%** de la población mundial no realiza la actividad necesaria para mantener su cuerpo en condiciones aceptables, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El sobrepeso y la obesidad son consecuencia de este sedentarismo. De hecho, la dieta y proclividad a no moverse, favorecen estos padecimientos causantes de muertes prematuras o incapacidades permanentes. La OMS señala que hay 1,000 millones de personas en el mundo que exceden lo recomendado por la báscula.

En **México**, más del **90%** de la población padece este tipo de alteraciones (como la falta de actividad física). Si incluimos sobrepeso y obesidad sólo el **10%** mantiene un nivel saludable. Esto ofrece un panorama adverso, pues indica que los afectados van de niños a adultos, fenómeno que con frecuencia se explica por cambios en hábitos alimenticios y actividades cotidianas.

El Bajo nivel de actividad física en niños, jóvenes y adultos así como el cambio de estilo de vida en años recientes ha generado distintas problemáticas para el sector salud. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, se detectó que niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad no realizan actividades físicas debido a que la tecnología se ha convertido en un atractivo que deja de lado el ejercicio y la actividad recreativa ya que se concentran en los videojuegos, televisión e internet.

Otro de los aspectos que se ve afectado es la baja representación que tenemos en las justas olímpicas, lo alarmante es que somos más de 100 millones de habitantes y sólo el **2%** de la población total del país hace ejercicio, en la mayoría de los casos el entrenamiento no da los resultados deseados, la ciencia del deporte está al alcance de todos.

El **56.2%** de los mexicanos mayores de 18 años no hace ninguna actividad física, **18%** nunca ha practicado una actividad física en su tiempo libre, según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI dado a conocer en conjunto con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en noviembre de 2013.

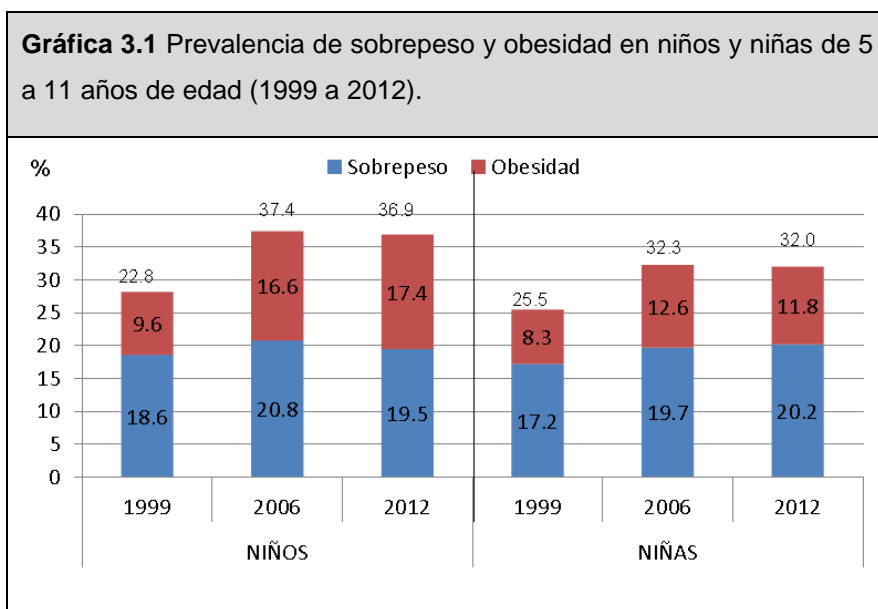
De acuerdo con el reporte, hay distintos culpables de la falta de actividad: tiempo **57.9%**, cansancio después de la jornada laboral **16%** o problemas de salud **13%**. Para el **3%** de los consultados, la falta de dinero **3%** y la pereza **2.9%** son también razones para no hacer ejercicio.

El estudio del INEGI titulado Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico fue realizado entre mayores de **18 años** en **2,336** viviendas de 32 áreas "representativas de cada entidad federativa" del país con una población mayor a 100,000 personas.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 se estableció la promoción del deporte como un objetivo del Gobierno Federal, un factor clave para el impulso de una nueva estrategia y acción pública en el país.

En ese sentido la Subdirección de Cultura Física, a través de sus estrategias busca promover la práctica masiva de la actividad física y recreativa, en todas sus expresiones y alcances, contando con líneas de acción dirigidas a la población escolar, laboral y población en general, lo que permitirá llegar a un sector más amplio de la población, a fin de contribuir a la disminución del sedentarismo y con ello apoyar a reducir los índices de sobrepeso y obesidad y optimizar los resultados.

La baja o falta de actividad física combinada con la ingesta de alimentos de alto componente energético, consumo de bebidas con niveles elevados de azúcar y un reducido consumo de fibra en la dieta de la población, tienen como resultado que el país se encuentre entre los primeros lugares del mundo con problemas de obesidad y sobrepeso.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT). Secretaría de Salud.

Ciertas actividades laborales, el transporte diario de largos trayectos y el escaso tiempo libre para el desarrollo de la actividad física o el deporte se han convertido en tareas de muy baja demanda energética. Actualmente, diversos estudios han reportado que las actividades sedentarias tienen una influencia directa en el metabolismo, la salud ósea y cardiovascular; señalando que mientras más prolongado sea el tiempo destinado a estas, mayor será el riesgo de alteraciones metabólicas (CONEVAL, 2014).

El tiempo que pasan las personas frente a una pantalla es un indicador de sedentarismo. En 2012, el **33%** de los niños y adolescentes pasaron un máximo de dos horas diarias frente a una pantalla, mientras que el **39.3%** reportó haber pasado entre dos y cuatro horas diarias y el **27.7%** cuatro o más horas. Para el grupo de adolescentes, **36.1%** reportó haber pasado un máximo de dos horas diarias frente a una pantalla, mientras que **63.9%** refirió pasar más de dos horas diarias, En el caso de los adultos, el **51.4%** de éstos reportó haber pasado hasta dos horas diarias frente a una pantalla, mientras que **48.6%** pasó más de dos horas diarias (CONEVAL, 2014).

Entre las potenciales causas de la inactividad física se puntea que los factores biológicos y demográficos tales como la edad, el sexo y la escolaridad, así como otras relacionadas con la falta del tiempo, el acceso y disponibilidad de infraestructura para actividades físico deportivas y la motivación deportiva inciden en la realización de ejercicio y deporte.

Justamente, en relación a la disponibilidad de **infraestructura**, de acuerdo al informe integral de desempeño de los programas federales del deporte 2013-2014, en 2013, se contaba con **1,200 espacios activos que daban servicio a más de 700,000 habitantes** de manera mensual y alrededor de **4,900** centros del deporte escolar y municipal que atendían a **12 millones de niños, jóvenes y adultos**. Aun así no se alcanzaba a cubrir la demanda, lo cual, limita las acciones de masificación del deporte y puede incidir incluso al desarrollo potencial de los jóvenes mexicanos.

Por otro lado, en relación al **desempeño de México en competencias internacionales**, México inicia su participación olímpica en los juegos de París, Francia, en 1924 y ha estado presente en **21** ediciones de juegos olímpicos, con una participación promedio de 95 atletas. Ha obtenido **62 medallas** en el histórico de los juegos olímpicos, las cuales representan el 0.43 por ciento del total de medallas entregadas en las suma de todas las ediciones (SEP-CONADE, 2014).

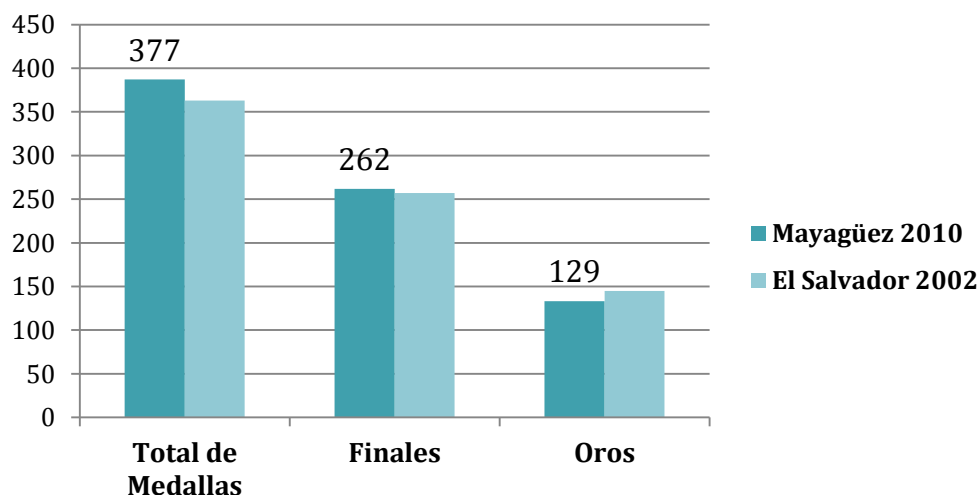
Resultados del deporte mexicano en el contexto internacional, aunque han mejorado en las últimas décadas, los resultados deportivos que obtiene México - sus deportistas, equipos y selecciones- en el contexto internacional no son proporcionales a la densidad demográfica y la dimensión del país. México ocupó el puesto **39** en el medallero de los Juegos Olímpicos de Londres 2012; de entre los 38 países que lo superaron, **13** están por debajo de él en dichos rubros. Si tomamos como referencia el Índice de Desarrollo Humano, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, es un dato que apunta que el país debería y podría estar mejor situado en el listado de potencias deportivas mundiales.

En los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, México intervino desde 1926 y ha sido sede en cuatro ocasiones (1926, 1954, 1990 y 2014). Se ha ubicado nueve veces en primer lugar y diez en segundo lugar. En el medallero general se sitúa en el primer lugar por el número total de medallas obtenidas y el segundo, detrás de Cuba, por el total de medallas de oro (SEP-CONADE, 2014).

Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Comparativo Mayagüez vs El Salvador

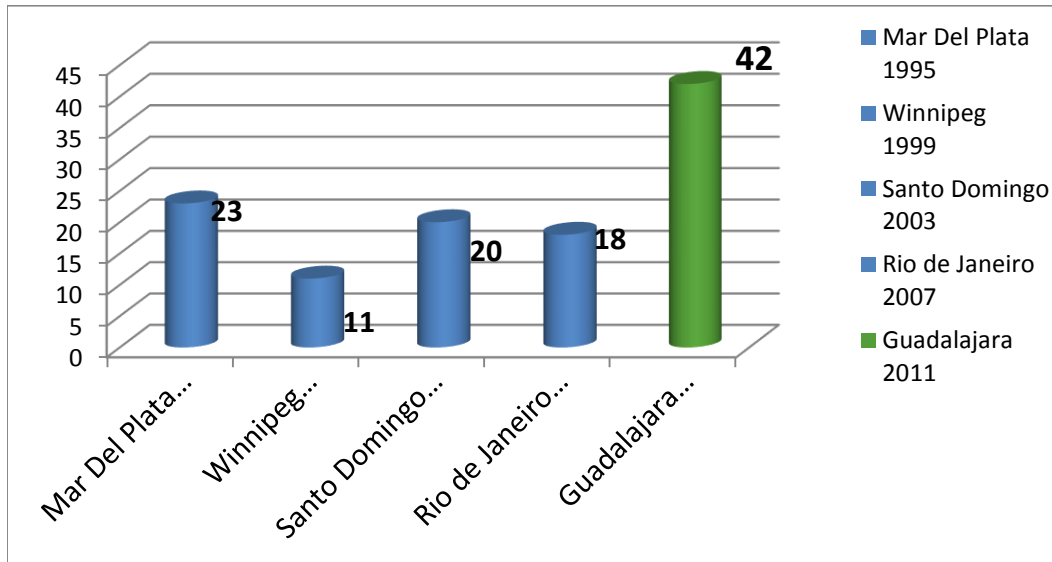
RESULTADO POSITIVO



- Primer Lugar en medallero: Alcanzado
- Porcentaje de efectividad en medallas de oro ganadas: **88.35%**

- Porcentaje de efectividad de **91.09%**,
- Hacer historia con la delegación: 377 medallas obtenidas en Mayagüez (363 en el Salvador)

Medallas de Oro de México en las 5 ediciones pasadas de los Juegos Panamericanos



*Mejor actuación de México en Juegos Panamericanos

En esta edición de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, México ha demostrado un fortalecimiento en su Sistema Deportivo, alineando los procesos de Selección y preparación de los equipos nacionales, dando como resultado los recientes logros históricos obtenidos en dichos Juegos Panamericanos.

Por lo anterior, es fundamental que el SINADE siga fortaleciendo la coordinación de los actores que lo componen para consolidar los programas y proyectos que servirán de base para lograr en un futuro el nivel de los resultados deportivos de las justas internacionales venideras.

MEDALLAS DE MÉXICO EN JUEGOS OLÍMPICOS							
Año	No.	Sede	Oro	Plata	Bronce	Total	Lugar
2000	XXVII	Sidney, Australia	1	2	3	6	39°
2004	XXVIII	Atenas, Grecia		3	1	4	59°
2008	XXIX	Beijing, China	2		1	3	36°
2012	XXX	Londres, Inglaterra	1	3	3	7	39°

Fuente: CONADE. Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018

MEDALLAS DE MÉXICO EN JUEGOS PARALÍMPICOS							
Año	No.	Sede	Oro	Plata	Bronce	Total	Lugar
2000	XI	Sidney, Australia	10	12	12	34	17°
2004	XII	Atenas, Grecia	14	10	10	34	15°
2008	XIII	Beijing, China	10	3	7	20	14°
2012	XIV	Londres, Inglaterra	6	4	11	21	23°

Fuente: CONADE. Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018

A pesar de estos avances, de acuerdo con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte la focalización del deporte de alto rendimiento ha sido inadecuada lo que ha llevado a invertir en disciplinas y deportes en donde México difícilmente puede destacar. Aunado a ello, continúa el reto por eficientar la detección, selección y desarrollo de talentos deportivos, que además permita la continuidad de los atletas y un incremento en los logros internacionales. En lo que respecta a la formación, capacitación y certificación, uno de los

principales problemas para lograr un desarrollo óptimo del deporte en México es la carencia de personal preparado y calificado para el fomento, enseñanza y dirección del deporte.

De acuerdo con la estructura programática presupuestal de 2007 a la fecha, el impulso y la promoción de la cultura física y deporte, por parte de la CONADE se ha llevado a cabo mediante tres principales programas, S204 Cultura Física, S205 Deporte y S206 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, los cuales, se han enfocado respectivamente a:

1. Fomentar en la población mexicana actividades físicas y deportivas de manera regular con el propósito de contribuir a mejorar su salud o condición física.
2. Asegurar que los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte operen los proyectos del programa Deporte, y
3. Apoyar a los deportistas incluidos en el Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, con la finalidad de contribuir a mejorar sus resultados deportivos en las disciplinas del ciclo olímpico y paralímpico.

Dado lo anterior y ahora con la finalidad de favorecer con mayor eficiencia y eficacia la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante políticas públicas que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, promoviendo la excelencia en el deporte de alto rendimiento, con la infraestructura, equipamiento y profesionalización deportivas necesario, se propone la fusión de los tres programas dando lugar al nuevo Programa S269 de Cultura Física y Deporte.

En lo que respecta a la formación, capacitación y certificación, uno de los principales problemas para lograr un desarrollo óptimo del deporte en México es la carencia de personal preparado y calificado para el fomento, enseñanza y dirección del deporte.

III. JUSTIFICACIÓN Y ALINEACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 VI.3. México con Educación de Calidad, señala como objetivo, “Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud y como estrategias la de “Crear un programa de infraestructura deportiva” y “Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población”, asimismo incluye acciones como: “Contar con información confiable, suficiente y validada, de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas” ,“Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares”, “Recuperar espacios existentes y brindar la adecuada respuesta a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos”, “Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo”, así como “Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional”.

De la misma manera el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, conforme al objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, prevé que el deporte y la actividad física son medios privilegiados para promover una vida sana y una convivencia armónica y que deben de estar presentes de manera destacada en los procesos formativos, en favor de una educación integral para las niñas, niños y jóvenes, para lo cual, se establecen cuatro estrategias centrales:

1. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.
2. Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación.
3. Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares.
4. Impulsar el desarrollo de los deportistas con cualidades y talentos deportivos en las instituciones de educación.

Finalmente, estas estrategias son retomadas en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, de manera consistente y con mayor precisión en los cinco objetivos:

1. Aumentar la práctica del deporte social para mejorar el bienestar de la población.
2. Transformar el sistema deportivo mexicano mejorando los elementos administrativos, técnicos, normativos y tecnológicos de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos.
3. Mejorar la infraestructura deportiva del país al garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano.
4. Implementar un sistema más eficaz de gestión de alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales.
5. Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.

El indicador sectorial al cual podrá contribuir es “Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte”, además de incorporar otros indicadores con los cuales presente de manera directa los resultados del programa.

IV. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

IV.I. DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Para el Gobierno de la República la práctica de la actividad física y el deporte es una prioridad fundamental para construir una nación de ciudadanos íntegros. El deporte es sin duda una de las expresiones culturales que más vinculan a los seres humanos. Resulta un entretenimiento no solo para el participante sino también para los espectadores. Propone un objetivo a realizar, de un gran atractivo para todos los integrantes y provoca la necesidad de vincularse dejando de lado razas, clases sociales o cualquier otra división. Estimula la búsqueda del bien común, en este caso, formar un equipo, competir e intentar ganar. Compañerismo, tolerancia, cooperación, respeto y disciplina son algunos de los elementos que se ponen en juego para integrar al niño socialmente al deporte. En México forma parte de la columna vertebral de las actividades fundamentales de un niño(a) para su desarrollo y formación de valores.

Entre las diferentes manifestaciones del problema en relación a la baja actividad física y deportiva entre la población mexicana, se identifica al sedentarismo físico, que se refiere a la falta de actividad física regular. Conforme a los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud, se considera que una persona es sedentaria si no realiza por lo menos 30 minutos diarios de ejercicio regular tres días a la semana, o si su gasto semanal en actividad física no supera las 2000 calorías. Con menores niveles de actividad física, las estructuras y funciones del organismo no se ejercitan y estimulan al menos cada dos días, como requieren para su adecuado funcionamiento.

Aunado a lo anterior la población mexicana no tiene hábitos de práctica deportiva incorporados en su día a día. Según el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su primera etapa en noviembre del 2013, el **56.2%** de la población mexicana de 18 años y más en área urbana es inactiva físicamente. De este universo, el **42%** son hombres y el **58%** mujeres.

México tiene más de 112 millones de habitantes según el último censo 2010 del INEGI y de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el 2050 llegará a los 150 millones de habitantes. De esta forma, la población mexicana es muy joven, pues destaca que en el rango de edad de 0 a 20 años se sitúa casi al 40% del total de

personas y se espera una estabilidad en las próximas décadas. El rango de edad de 20 y 60 años representa alrededor del 50% y la previsión es que dicha población intermedia va a tener un incremento continuo. En dicha distribución de la pirámide de población hay una clara oportunidad para masificar el deporte en México, tanto en el sector escolar, como municipal.

Con el propósito de tener información confiable y de calidad para la política nacional de prevención social de la violencia y la delincuencia, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en 2012 realizó un análisis de la información pública disponible para medir los factores de riesgo asociados a la generación de violencia y delincuencia constatando la necesidad de hacer un levantamiento de información más precisa. Por ello, en 2014, el INEGI levantó la ECOPRED con jefes de hogar y jóvenes de 12 a 29 años en 97,754 viviendas de 47 ciudades, entre ellas siete zonas metropolitanas, en las 32 entidades federativas. La ECOPRED encontró que el **96.4%** de los jóvenes de 12 a 29 años ocupa su tiempo libre *escuchando música*; mientras que **89.9%** dice *ayudar en los quehaceres del hogar o negocio*. Por otro lado, sólo **la mitad** de ellos manifiesta que *practica un deporte al menos tres veces a la semana*; y **18.4%** asiste a algún *curso o taller*. Lo que indica que el deporte es un medio de promoción de valores puede contribuir a la prevención de conductas antisociales y a la mejora de la calidad de vida y del bienestar personal y social de estas poblaciones, generando una alternativa positiva en sus vidas.

El ámbito extraescolar es reconocido como uno de los entornos educativos que poseen mayores posibilidades de desarrollar una importante labor deportiva basada en hábitos y valores, principalmente en la infancia y la juventud. Los programas que en él se desarrollan, la cultura física y la iniciación deportiva tienen por finalidad complementar la educación que las entidades federativas ofrecen, buscando proporcionar, a las y los escolapios, una educación más completa e integral.

De entre la variedad de actividades físicas que se ofertan en el ámbito extraescolar, cabe destacar que la práctica de las disciplinas deportivas son las que representan los niveles más altos de preferencia entre la población escolar del nivel básico en nuestro país.

Ahora bien, podemos manejar dos direccionalidades, que van a determinar el comportamiento de los niños en la práctica deportiva:

- La direccionalidad positiva remarca aquellas vivencias agradables y enriquecedoras, que favorecen el desarrollo humano y se basan en la participación activa e implicada de las personas en las experiencias deportivas.
- Y la direccionalidad negativa hace referencia a las experiencias deportivas perjudiciales para la persona y la sociedad, centrada en el consumismo y la competitividad mal entendida.

La interrogante que plantea esta doble direccionalidad es ¿Cómo se pueden multiplicar los efectos de la direccionalidad positiva y disminuir los efectos de la direccionalidad negativa? La respuesta a esta pregunta no es sencilla de responder. Si bien diversos expertos y expertas se ponen de acuerdo en que una de las claves reside en el liderazgo de las entidades públicas para canalizar los esfuerzos de todas las entidades que se relacionan en el ámbito del Deporte Escolar, entonces atendiendo a la respuesta anterior debemos tener grandes líderes deportivos pero una estadística que nos menciona la Ley General de Cultura Física que dice:

Formación de los responsables del sistema deportivo.

La calidad deportiva de un país depende más de las personas responsables del mismo (entrenadores de iniciación, dirigentes, entrenadores de alto rendimiento, profesores de educación física, gestores del deporte) que de las instalaciones existentes. Muestra de ello es que en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre del 2013, indican que hay 7,708 personas especializadas en áreas deportivas que tendrían que atender a la población total de 112'336,528 de mexicanos, lo que implica que a cada especialista le corresponden al menos 14,574 personas.

Si bien, para poder lograr la direccionalidad positiva en los niños primero vamos a buscar mediante la capacitación del personal empírico como entrenadores deportivos experimentados acrecentando el personal especializado en el área deportiva, tendremos una detonación de la direccionalidad positiva desde la iniciación deportiva de los alumnos para que si en algún momento son canalizados como un talento deportivo ya tengan un trabajo físico, técnico y psíquico adecuado logrando la excelencia deportiva.

México cuenta con una red de instalaciones deportivas importante en el ámbito del deporte de competencia (Centro Deportivo Olímpico Mexicano, Centro Nacional de Desarrollo de

Talentos Deportivos y Alto rendimiento, así como Centros Estatales de Alto Rendimiento en los Estados de Nuevo León, Baja California, Quintana Roo, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, entre otros).

No se puede tener de manera clara y precisa un punto de partida para conocer la situación real de la infraestructura dedicada al deporte social en el país, además de la inexistencia de un esquema, normas o instrucciones en torno a la planificación, creación y operación de instalaciones deportivas. En la actualidad, no se cuenta con un censo de instalaciones deportivas en el país.

El sistema deportivo mexicano en sus diferentes niveles de práctica y en los distintos ámbitos territoriales de actuación, necesita de una adecuada colaboración con el sector privado para posibilitar un impulso en la aplicación de inversiones y recursos que permita explorar nuevos horizontes. Los diferentes tipos de gestión en la aplicación de los principios de colaboración con el sector privado, representan una oportunidad para detonar inversiones con la construcción de instalaciones deportivas y la generación de nuevas áreas de negocio que complementen la oferta pública deportiva.

Uno de los objetivos del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, establece la mejoría de la infraestructura deportiva del país al garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano.

Para ello, es necesario mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos (a veces más que las propias instalaciones convencionales), ya que son fundamentales para alcanzar el resto de los objetivos que establece el presente programa.

Asimismo, de acuerdo con el informe sectorial de instalaciones e infraestructura deportiva se señalan diferentes aspectos que son parte de la problemática del rezago de la infraestructura deportiva, entre las cuales se menciona: la falta de un registro confiable de instalaciones, es decir, es necesario contar con datos y elementos sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones deportivas del país, los estados y municipios, lo cual permita, realizar una planificación más cercana a la actualidad y tomar decisiones de inversión idóneas asegurándose que responden a criterios técnicos, de viabilidad económica y social para un mejor uso de los recursos y de las propias instalaciones.

En este sentido, es importante fortalecer la colaboración con los estados para acordar un plan estratégico sobre la inversión focalizada de las instalaciones deportivas dedicadas al alto rendimiento, así como, la modernización de los centros de acuerdo a las disciplinas deportivas requeridas.

Para conocer la situación actual a nivel nacional la CONADE y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), están trabajando de manera conjunta para llevar a cabo el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas para lo cual se crea el Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte, presidido por la CONADE, derivado de las acciones emprendidas ya se cuenta con el Catálogo de Tipología de Conceptos de Instalaciones Deportivas y se han llevado a cabo tres cursos de inducción al Censo y sobre el Mapa Digital de México del INEGI.

El contar con detalles sobre las necesidades de mantenimiento, accesibilidad y seguridad de las instalaciones deportivas posibilita centrarse en otro de los retos, en relación a los planteles escolares que apoye la misión educativa y para la comunidad, en donde toda persona realice su práctica deportiva, que contribuya a la salud, recreación y convivencia familiar.

En cuanto al deporte de alto rendimiento, los resultados deportivos obtenidos por México (deportistas, equipos y selecciones), conforme a las cifras presentadas en el Programa Nacional de Cultura Física, México ocupó el puesto 39 en el medallero de los Juegos Olímpicos de Londres 2012; de entre los 38 países que lo superaron, 13 están por debajo de él en dichos rubros (los resultados se pueden apreciar en las dos tablas históricas siguientes con las medallas obtenidas en Juegos Olímpicos y Paralímpicos). Tomando como referencia el Índice de Desarrollo Humano, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el país debería y podría estar mejor situado en el listado de potencias deportivas mundiales.

Al respecto, a pesar de los resultados, entre los retos que apuntan los diversos informes, reporte y notas periodísticas relativas al alto rendimiento y al posicionamiento mundial de nuestro país, destacan una coordinación poco eficaz entre instituciones en el ámbito deportivo lo cual, incluso, ha afectado la imagen de México en competencias internacionales. También se visualiza la necesidad de una mayor profesionalización en las instituciones y un seguimiento más puntual en el uso de los recursos.

Asimismo, normalmente se refiere un falta de planeación y coordinación adecuadas tanto para el desarrollo de programas como en su ejecución, la cual requiere acompañarse de información que apoye las decisiones de inversión, en disciplinas deportivas más acordes a las características físicas de la población mexicana, así como eficientar la detección, selección y desarrollo de talentos deportivos. Además, es vital invertir más en el trabajo científico para los deportistas en donde las ciencias aplicadas es un elemento fundamental para mejorar las técnicas de las diferentes disciplinas y optimizar el trabajo de los deportistas que posibilite aspirar a mejores resultados deportivos y que México pueda destacar en competencias internacionales.

Otro de los temas cruciales, es la escasez de entrenadores con conocimiento y experiencia en el alto rendimiento deportivo, al igual que en los otros niveles de rendimiento, por lo cual, no sólo se requiere la suficiencia de entrenadores mexicanos sino, también, desarrollar este talento para las futuras generaciones. Asimismo, se requiere de más y mejores profesionistas y técnicos del ámbito del deporte (jueces, árbitros, preparadores físicos, gestores deportivos, entre otros).

En resumen, hay diferentes factores y grandes retos para atender la baja actividad física, la promoción del deporte masivo, dotar de suficiencia y calidad de instalaciones deportivas, así como, mejorar el desempeño en el deporte de alto rendimiento.

TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

La actividad física y la práctica deportiva están ligadas de manera intrínseca al uso del tiempo, de forma tal que la disponibilidad, distribución y aprovechamiento del tiempo determinan en buena medida los niveles de dicha actividad y práctica. En este sentido, la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUT) realizada por el INEGI, es una fuente de información privilegiada. En esta sección se presentan algunos de los resultados de dicha encuesta para los efectos de este estudio, haciendo énfasis en las actitudes y conductas de los grupos sociodemográficos más relevantes para el análisis.

La siguiente tabla (3.16) contiene las principales actividades que realizan los integrantes de los hogares mexicanos mayores de 12 años. El 43.52% del tiempo lo dedican a cuidados personales; trabajo para el mercado, 15.10%; utilización de medios masivos de comunicación; 6.96%; actividades de estudio, 4.87%; y sólo **0.79%** es destinado al deporte y el ejercicio físico.

Composición porcentual de actividades por semana del total de integrantes de hogar de 12 años o más, por grupo de edad.

Tipo de actividad	Total	Grupo de edad						
		12-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 y más	No especificado
Cuidados personales	43.52%	46.44%	41.15%	39.48%	41.14%	43.85%	53.57%	53.34%
Trabajo para el mercado	15.10%	5.60%	16.70%	19.56%	20.15%	18.83%	10.16%	16.97%
Utilización de medios masivos de comunicación	6.96%	8.74%	7.16%	5.66%	5.71%	6.49%	7.99%	5.57%
Preparación y servicios de alimentos para los integrantes del hogar	5.16%	2.30%	4.33%	5.90%	6.74%	7.06%	6.64%	4.91%
Actividades de estudio	4.87%	18.81%	4.28%	0.30%	0.16%	0.14%	0.05%	0.00%
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar menores de 15 años	3.43%	1.26%	4.42%	6.67%	4.00%	1.50%	0.62%	0.96%
Limpieza de la vivienda	3.33%	2.13%	2.91%	3.62%	4.08%	4.19%	3.89%	2.77%
Convivencia social	3.31%	4.14%	3.40%	2.80%	2.77%	2.98%	3.68%	4.20%
Deportes y ejercicio físico	0.79%	1.41%	0.81%	0.55%	0.56%	0.61%	0.52%	0.33%
Otros	13.52%	9.17%	14.83%	15.46%	14.69%	14.34%	12.88%	10.95%

Fuente: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009, INEGI.

IV.II. EXPERIENCIAS DE ATENCIÓN

Del acuerdo con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012, el Eje de Cultura Física a través de sus estrategias y Líneas de Acción de, Activación Física, Centros del Deporte Escolar y Municipal y Eventos Deportivos Nacionales atendieron los siguientes objetivos.

- Masificar, en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Federal, la práctica regular y sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población, con la finalidad de generar hábitos saludables que mejoren la calidad de vida y contribuyan a desarrollar con igualdad de oportunidades la cultura física en el país.
- Promover el deporte mediante la realización de eventos multideportivos nacionales de carácter masivo, que impulsen la cultura física y el surgimiento de nuevos valores en nuestro país.
- Fomentar en la población mexicana la práctica regular y sistemática del deporte, a través del aprovechamiento de la infraestructura y recursos existentes, que promueva la iniciación deportiva en niños y jóvenes, logrando así un desarrollo integral.

Durante el periodo indicado se dio atención a la población en general alcanzando las siguientes metas.

CULTURA FISICA POBLACION ATENDIDA Y ASISTENTE					
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
POBLACION ATENDIDA DE FORMA REGULAR	27'484,089	28'800,362	32'546,832	44'419,528	54'447,153
POBLACION ASISTENTE EN EVENTOS MASIVOS	5'176,551	10'761,522	13'927,864	31'231,078	37,135,728

En septiembre del 2013 la CONADE a través de la estrategia de Nacional de Activación Física, se implementó a nivel nacional el programa piloto "Ponte al 100", con la clara intención de realizar una intervención preventiva y decidida, con la que se contribuya a la

disminución del sedentarismo que afectan a la población y con ello contribuir a reducir el sobrepeso y obesidad y lograr una sociedad más sana físicamente.

El programa se realizó mediante la evaluación de la capacidad funcional (conjunto de indicadores fisiológicos y psicológicos que nos permite saber qué nivel de eficiencia tiene el ser humano para interactuar con su medio ambiente (la escuela, el trabajo y la vida), se evalúan los resultados y con base en ellos se prescriben recomendaciones de ejercicio físico y un programa de nutrición personalizado.

“Ponte al 100”, representó una oportunidad, para generar un mensaje de concienciación de la población mexicana en relación a la necesidad de medirte y actuar en pro de una actividad física, deportiva, continua y de una alimentación saludable.

Al ser más personalizada la atención, disminuyó considerablemente la participación de la población beneficiada en el programa, además de que no se daba seguimiento a las recomendaciones, realizándose un total de 1´364,891 evaluaciones de capacidad funcional durante su operación, estas se llevaron a personas de 1,085 municipios en 2,828 centros de medición operando, además de contar con 178,200 evaluaciones por segunda vez, arrojando una disminución de porcentajes de grasa del 1 % al 2%, por lo que no se pudo acreditar la contribución de los programas Cultura Física en el fomento de una cultura de salud y la contribución a la solución del problema público de falta de actividad física.

Alcanzando en el año 2013 y 2014 las siguientes cifras reportadas en el programa.

CULTURA FISICA POBLACION ATENDIDA		
AÑO	2013	2014
POBLACION ATENDIDA	8,895,607	13,653,406

En ese sentido en el año 2015 y derivado del análisis a la Estrategia Nacional de Activación Física, y a fin de fomentar el desarrollo de la cultura física entre la población de forma incluyente, esta se complementa para dar seguimiento mediante la Masificación del Deporte Social “Muévete en Treinta” 30M, con líneas de acción con las que se busca promover la

práctica masiva de la actividad física y recreativa, en todas sus expresiones y alcances, dichas líneas de acción van dirigidas a la población escolar, laboral y población en general, lo que permitirá optimizar los resultados y llegar a un sector más amplio de la población, a fin de contribuir a la disminución del sedentarismo y con ello apoyar a reducir los índices de sobrepeso y obesidad.

Es importante mencionar, que en esta nueva estrategia convergen las dos anteriormente trabajadas, por un lado la masificación de la actividad física y por otra parte se continua con el diagnóstico físico de las personas atendidas, es decir, es la parte personalizada, además se da un seguimiento a través de las activaciones físicas en las escuelas, centros de trabajo y zonas activas, ambas se han complementado esperando con ello lograr mejores resultados.

Estrategia Nacional Muévete en Treinta 30M

¿Qué es Muévete en 30?

Es la estrategia Nacional de Activación Física basada en la recomendación de la OMS, para realizar cuando menos 30 minutos al día de actividad física, misma recomendación que se toma como marco de referencia para desarrollar un sistema de actividad física Inteligente y funcional, atendiendo todas las condicionales físicas y coordinativas así como los aspectos psicológicos, recreativos y de socialización de la población, y que tiene la finalidad obtener los mejores resultados posibles en los 30 minutos de actividad física realizada.

En dicha estrategia se contará con un diagnóstico físico que se realizará a las personas atendidas, lo que permitirá contar con estadísticas cuantitativas y cualitativas de los beneficios de la misma y generar acciones específicas en poblaciones distintas.

La característica principal de la estrategia es que nos permite masificar el número de atenciones y participantes, con mayor oportunidad de generar adherencia a estilos de vida saludables.

En este sentido, hasta 2015 los programas federales de Cultura Física, Deporte y el Sistema de Alto Rendimiento operaron por separado con una cobertura nacional siendo el antecedente del Programa Federal S269 Cultura Física y Deporte.

De estos tres programas antes mencionados se han derivado prácticas a nivel local que muestran información y resultados de estas estrategias, como se menciona en la

investigación realizada por Javier A. Hall para la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, 2012. Esta investigación tuvo como objetivo evaluar la intensidad, contexto y gasto calórico de la clase de educación física, antes y después de una capacitación orientada al aprendizaje para impartir las clases de educación física a estudiantes de licenciatura en actividad física y deporte de la Escuela de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California.

Se contó con la participación de 34 estudiantes de la licenciatura en actividad física y deporte a quienes se les aplicó un programa de capacitación de 20 horas con la finalidad de dar formación a futuros docentes, y conocer los resultados de aplicabilidad para impartir clases de educación activa.

Para este estudio se utilizó el sistema de observación del tiempo de instrucción dedicada a la actividad física (SOFIT), cuyos resultados muestran indicadores de intensidad, en donde, los alumnos incrementaron la intensidad de la actividad física en 62% comparado con el 41.5% antes de la capacitación. El gasto calórico se incrementó de 245 a 342 kilocalorías promedio en las clases.

También, se identificó que los profesores de educación física no utilizaron la totalidad del tiempo para administrar la clase de educación física e impartieron, en promedio 37.3% y 39.8 minutos respecto del tiempo total de 50 minutos.

Asimismo, uno de los indicadores que repercuten en el tiempo dedicado y en las estrategias didácticas es el contexto M) contenido general, en donde los niños permanecían la mayor parte del tiempo en intensidades como 1) acostado, 2) sentado, 3) parado, lo cual no ayuda al gasto energético de la actividad física, lo cual, es importante ya que es el único componente del gasto metabólico que puede ser modificado de manera voluntaria.

A manera de conclusión, el estudio coadyuvó a maximizar el uso del tiempo en la clase de educación física e implementar estrategias didácticas que mantengan a los estudiantes e intensidades moderadas a vigorosas, por lo menos el 50% de la duración de la clase. Se recomendó utilizar contextos de administración de la clase en los cuales se involucre el movimiento del alumno.

Por otro lado, en el panorama mundial, se destacan diversos estudios que apuntan que la poca actividad física o el deporte pueden traer diferentes consecuencias. De acuerdo con la revisión teórica de Ramírez, Vinnacia y Suárez (2004), el sedentarismo es un factor que

acompaña la aparición y la gravedad de diferentes enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes y la obesidad.

A nivel Latinoamérica, uno de los estudios realizados en Argentina señala que gran número de ciudadanos, se encuentra en riesgo, considerados potencialmente vulnerables frente a la posibilidad de contraer una enfermedad. Asimismo, señala que “el estilo de vida sedentario no sólo atenta contra la calidad de vida, provocando la aparición de enfermedades, sino que además tiene un alto costo económico para el país. Se considera que un 20% del presupuesto asignado a organismos y entidades relacionados a la salud, podría ser evitado con programas y proyectos que favorezcan la actividad física regular, ya que se destinarían recursos a la prevención y mejoramiento de la salud pública y no solamente a cubrir urgentes demandas derivadas de las enfermedades”.

De acuerdo a la evidencia, se sugiere que la práctica de una actividad física puede mejorar las funciones cognitivas, propiciar un mejor bienestar en personas con algún padecimiento mental o trastorno de ansiedad, depresión o estrés. También, en el estudio realizado por Hanneford en 1995, se consideran beneficios en el rendimiento académico de niños escolares. A continuación se realiza una breve descripción de los hallazgos identificados en relación a estos beneficios.

En cuanto a la **actividad física y los procesos cognitivos**, derivado de una serie de estudios desarrollados por la Universidad de Illinois, en los Estados Unidos, se comprobó empíricamente que la actividad física tiene relación con una mejoría de los procesos cognitivos, es decir, a mayor actividad aeróbica menor degeneración neuronal.

Adicional a esto, en 1999, los mimos científicos de la universidad de Illinois, observaron en un grupo de voluntarios, que durante 60 años llevaron una vida muy sedentaria, tras una caminata rápida de 45 minutos tres veces a la semana, lograron mejorar sus habilidades mentales, las cuales suelen declinar con la edad.

Además, en el estudio de Stone en 1965, se encontró que los procesos cognitivos en niños que practican una actividad física de manera sistemática, son mejores que los procesos de niños que son sedentarios. Sibley y Etnier (2002) hacen un análisis de la relación que existe entre procesos cognitivos y actividad física. Concluyen que los beneficios de la actividad física son suficientemente altos y por ello es necesario que se adopten políticas para estimular la actividad física entre esta población.

En este mismo sentido tres investigadores japonés (Brainwork,2002) realizaron un estudio con jóvenes adultos sedentarios, a los cuales, se les aplicó un protocolo de evaluación cognitiva, antes de someterlos a un programa de entrenamiento físico que consistía en correr moderadamente por 30 minutos, tres veces a la semana por tres meses, tras lo cual, se les evaluó nuevamente. Los resultados mostraron mejor rendimiento en las pruebas aplicadas, especialmente, en atención, control inhibitorio y memoria del trabajo.

En relación a la actividad física y cambios funcionales en el cerebro, el trabajo realizado por el Dr. Kubota de la Univerdiad de Handa, Japón se refiere a una investigación en siete jóvenes sanos que participaron en un programa de entrenamiento que consistió en correr durante 30 minutos, tres veces por semana durante tres meses. Cada uno completó una serie de pruebas diseñados por ordenador, cuyo objetivo era comparar la capacidad para memorizar objetos y establecer la capacidad intelectual antes y después del entrenamiento.

Los resultados de la prueba de inteligencia mostraron una clara mejoría en la función del lóbulo frontal del cerebro. Además, los autores observaron que las puntuaciones descendían si los participantes abandonaban el entrenamiento. También, descubrieron que el consumo del oxígeno aumentaba paralelamente a las puntuaciones de las pruebas, confirmando que el mantenimiento de un flujo constante de sangre y oxígeno preserva las funciones cognitivas.

El Dr. Kubota señala que el hecho de que las mejoras se perdieran al interrumpir la actividad física, indica que lo que se requiere para el desarrollo intelectual es la continuidad en el ejercicio físico.

Tocante a la **actividad física y los procesos de socialización**, el trabajo por Teixeira y Kalinoski, 2003, aplicó 1000 cuestionarios a padres de niños escolarizados en varias escuelas deportivas, en los que se preguntó los motivos que tenían para inscribir a sus hijos y la relación entre el deporte y la escuela. Los resultados señalan que el 85% de los padres inscriben a sus hijos porque el deporte mejora los procesos de socialización en los niños y el 8.5% porque desean formar futuros atletas. En la segunda pregunta, el 80,9% de los padres responde que la escuela como la formación en un deporte o actividad física, tiene la misma importancia, ya que consideran que ambos despiertan la responsabilidad de aprender a dividir su tiempo, trabajar en grupo e incorporar normas. Sólo una pequeña parte de los padres encuestados consideró que el deporte o actividad física entorpece el rendimiento escolar.

Los autores concluyen que la práctica del deporte es saludable, se utiliza como un antídoto a los vicios, la delincuencia y la violencia de cualquier tipo.

Por último, por lo que respecta a la **actividad física y el rendimiento escolar** existen diferentes estudios e investigadores que han encontrado una relación positiva entre la práctica de la actividad física y el rendimiento académico.

En el estudio de Mitchel, 1994, para investigar la relación entre la capacidad rítmica y el rendimiento académico en los primeros grados. Los resultados apoyaron una relación entre los logros académicos y las habilidades motoras de mantener un golpeteo constante.

Otros estudios que respaldan lo anterior son los realizados por Cocke, 2002, Dwyer et al, 1983, Shephard, 1997; Tremblay, Inman y willms, 2000 y Geron 1996, este último divulga en sus discusiones que la sincronización de los niños se encuentra relacionada positivamente con los logros en la escuela, específicamente en las matemáticas y la lectura. Los jóvenes que practican actividad adicional a la contemplada en los programas de formación en las escuelas tienden a mostrar mejores cualidades como un mejor funcionamiento del cerebro, niveles más altos de concentración, cambios en el cuerpo que mejoran la autoestima, y un mejor comportamiento que incide en los procesos de aprendizaje.

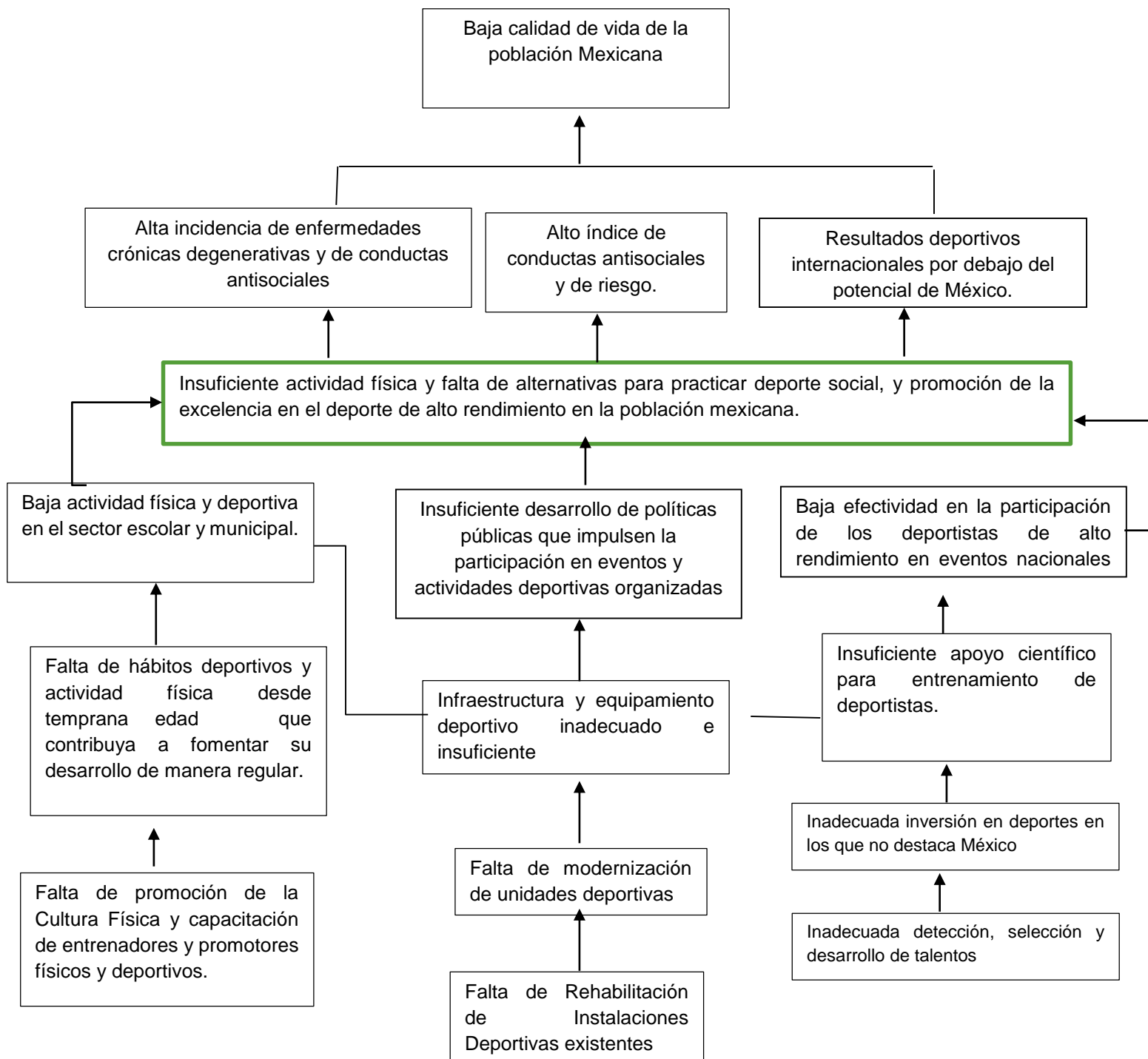
En dos estudios más realizados y reportados por Shephard en 1984, se compararon a estudiantes de Bailey de una escuela que ofrecía educación física por intervalo de 1 a 2 horas al día, con otra que no ofrecía ningún programa parecido y por el contrario se concentraba en temas académicos. Después de 9 años, los integrantes de la escuela que realizaban educación física dieron muestras de mejor salud, actitud, disciplina, entusiasmo y funcionamiento académico que los integrantes de la otra escuela.

Un estudio de corte transversal realizado por el Departamento de Educación de California (CDE) incluyó una muestra de 954,00 estudiantes. El estudio individual fue empatado con los resultados de la prueba estandarizada de logro de Stanford y los resultados de la prueba de aptitud física. Los resultados incluían un análisis estadístico indicando una correlación distinta y lineal entre los resultados académicos y de aptitud física en los tres grados aplicados, a mayor desarrollo académico fue positivamente relacionado a mayores niveles de aptitud física, incluso con mayores ganancias en estudiantes ubicados con tres o más aptitudes físicas estándares.

Los resultados muestran que la asociación fue mayor en matemáticas que en lectura. Además, las mujeres demostraron mayor aprovechamiento académicos con altos niveles de aptitud física en comparación a los hombres.

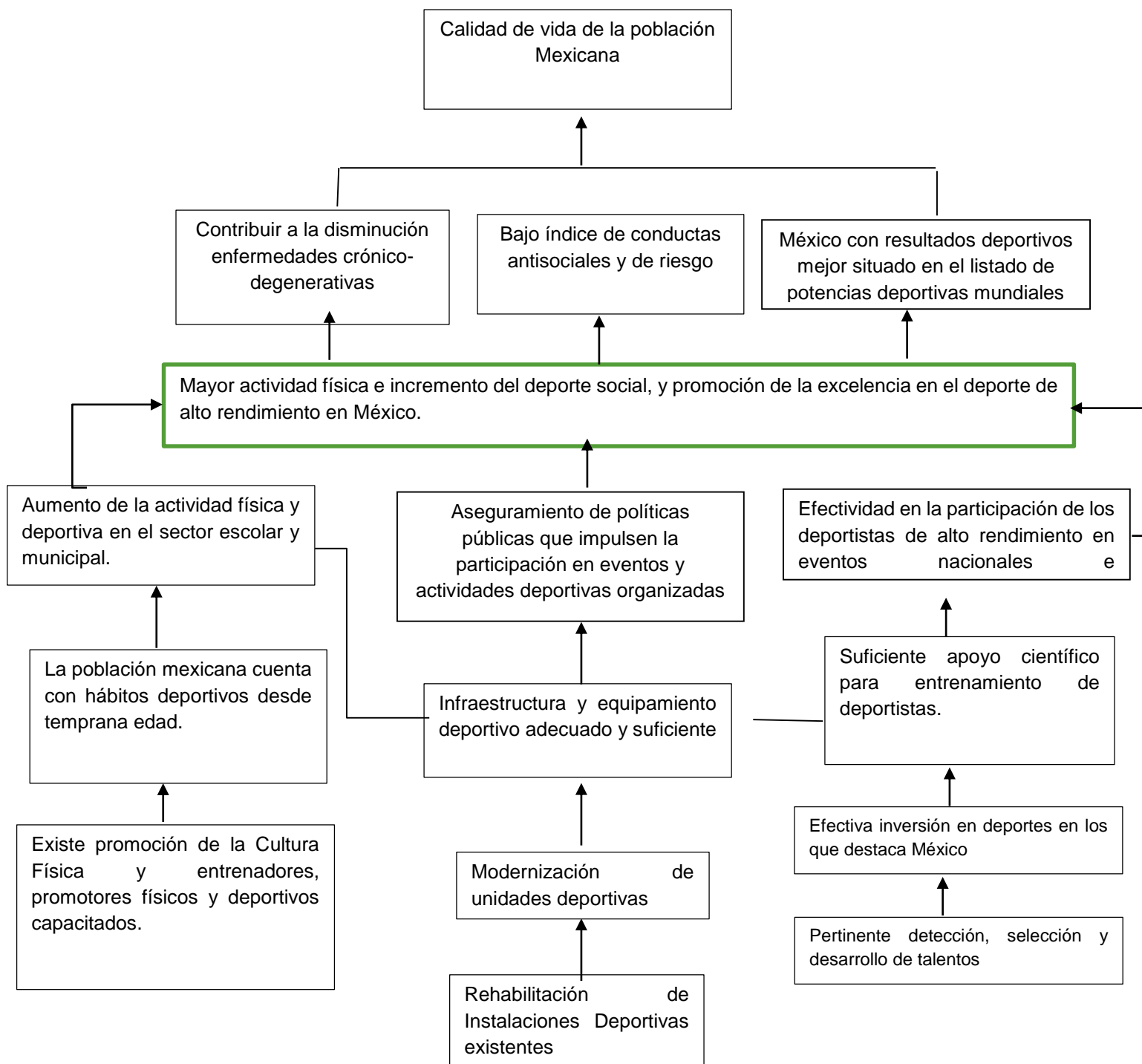
Las diferentes investigaciones apoyan que la actividad física y el deporte pueden aportar diferentes beneficios a la población mexicana y a estudiantes, por lo cual, la importancia de que las estrategias de cultura física y deporte lleguen a mayor población. A continuación se observan las diferentes causas y efectos de la problemática que se plantea atender.

IV.II. ÁRBOL DEL PROBLEMA



V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

V.I. ÁRBOL DEL OBJETIVO



V.I. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo general del programa es contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, entre las estrategias para atender las políticas públicas en materia de cultura física y deporte se encuentran:

- Impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social,
- Promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.
- Apoyar la suficiencia de la infraestructura, equipamiento y profesionalización deportivas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Apoyar a las instituciones públicas responsables del deporte en las Entidades Federativas para que cuenten con la infraestructura adecuada, equipamiento, necesarias para impulsar la masificación del deporte social y la actividad física, promover la profesionalización deportiva de las asociaciones deportivas nacionales y coadyuvar a la excelencia en el deporte de alto rendimiento, operando los mecanismos y estrategias que establece la CONADE en cada materia, en beneficio de la población mexicana.
- Fomentar la cultura física, el deporte social y el deporte representativo entre la población, de forma regular, incluyente y no sexista, que permita masificar la actividad física, recreativa y deportiva en la que ésta participe sin distinción de género, discapacidad, etnia, condición social, religión, opiniones, contribuyendo a incorporar más deportistas al deporte de alto rendimiento.
- Impulsar la infraestructura deportiva del país, a través de apoyos para la construcción, modernización, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones deportivas orientadas a la práctica del Deporte y la Cultura Física.
- Apoyar económicamente a los Órganos de Cultura Física y Deporte, así como a las entidades deportivas, para que los/las profesionistas, técnicos/as e investigadoras/es de su ámbito de competencia participen en las acciones o eventos de formación, capacitación, certificación e investigación en el deporte, que autorice previamente la CONADE a través de la ENED, o en su caso, organizar dichas acciones o eventos.

- Promover con apoyos integrales a través de las asociaciones deportivas nacionales la mejora de los resultados deportivos de los/las atletas apoyados por la CONADE y que conforman las preselecciones y selecciones nacionales de todos los deportes, principalmente en las disciplinas de Ciclos Olímpico y Paralímpico.
- Proporcionar a través de las asociaciones deportivas nacionales, con perspectiva de género, a los y las deportistas de alto rendimiento a corto, mediano y largo plazo, los recursos técnicos, económicos, materiales, médicos, científicos, entre otros, que brinda la CONADE para que logren sus metas deportivas.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la difusión y promoción de la Cultura Física y el Deporte a través de la recopilación y sistematización de datos y desarrollar proyectos especiales en la materia.

Activación Física:

Muévete en Treinta 30M Escolar.- Generar en niñas/os y jóvenes una cultura que los oriente a llevar estilos de vida saludable, a través de acciones interactivas con docentes y padres de familia, mediante rutinas de Activación física como parte de su jornada escolar.

Entre los niños y adolescentes, la actividad física ayuda a mejorar el desempeño escolar, aumenta el sentido de la responsabilidad personal y reduce el consumo de drogas y alcohol. En edades más tempranas, la actividad física también necesita incluir la práctica de deportes o ejercicios, ya que estos ayudan a promover el desarrollo físico y la salud de los jóvenes.

Muévete en Treinta 30M Laboral Actitud Saludable.- Promueve la Actividad física y recreativa en los trabajadores de la Administración Pública y el Sector Privado, dentro y fuera del horario laboral, para crear hábitos saludables, que deriven en un mejor rendimiento laboral.

Muévete en Treinta Población General.- Se activará a la población general en espacios públicos, centros sociales, centros penitenciarios polígonos y demarcaciones en donde se cuenta con índices altos de violencia y delincuencia y todos aquellos lugares en donde se carece de alternativas de infraestructura para realizar actividad física a través de promotores que implementarán la estrategia 30 M, generando zonas en movimiento habilitadas para la comunidad.

Así mismo y como parte de la atención a la población en general se realizarán acciones como: **a).- “Tu Zona 30 M”, b).- Comunidades en Movimiento** dentro de la cual se implementará una vía recrea-activas en un municipio de cada entidad beneficiaria del programa 21 entidades federativas beneficiadas y **c).- Eventos masivos de actividad física.**

Muévete en 30, “Tu Zona 30 M”.- (Red Nacional de Promotores de Actividad Física) Impulsar el aprovechamiento y uso de espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de forma regular, orientadas a la integración familiar y social, que permita dejar atrás los estilos de vida sedentarios en la sociedad, además de impulsar la creación de empleos, generando promotores de actividad física encargados de estos espacios, que impartan rutinas de diversas alternativas didácticas de activación física.

Comunidades en Movimiento.- (Red Nacional de Comunidades en Movimiento”).- Fomenta la práctica masiva de actividades físicas en las delegaciones políticas del Distrito Federal y/o municipios, para contribuir a disminuir el sedentarismo, la obesidad y las adicciones, generando al mismo tiempo opciones para el uso adecuado del tiempo libre, tanto en lo individual como en lo familiar.

Muévete en 30, “Actividad Física Masiva”.- (Actividad dirigida a población General en diferentes eventos).- Promoción de la práctica de actividades físicas a través del uso de espacios públicos para la realización de eventos masivos.

Es importante señalar que la atención dentro de las diferentes líneas de acción se realizara de la siguiente manera:

En la línea de acción escolar, se dará atención a los niveles preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior de los cuatro años, es decir de **4 a 25 años**, en la línea de acción laboral se atenderá a personas a partir de los **18 años y aproximadamente hasta los 65 años**, mientras que en la línea de acción dirigida a la población en general, se atenderá a personas de **4 a 65 y más sin ninguna distinción.**

CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL:

Tiene como objetivo fomentar la convivencia, iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, organizada, sistemática e incluyente, que impulsen el uso positivo del tiempo libre y la detección de habilidades deportivas, aprovechando la infraestructura existente y personal capacitado, que contribuya a la disminución del sedentarismo, conductas antisociales y de riesgo.

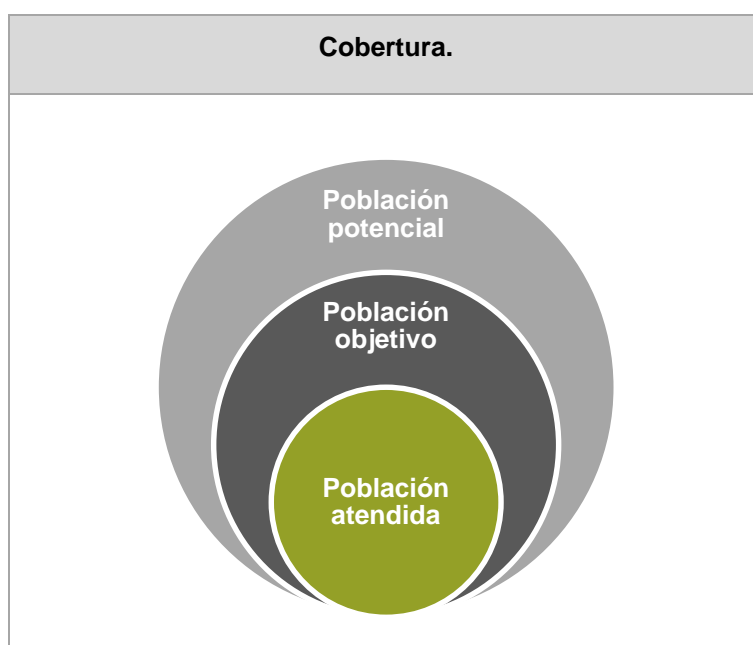
EVENTOS DEPORTIVOS

Son caracterizados por reunir en competencia a atletas de categorías infantiles, juveniles, dentro del ámbito escolar, indígena, popular y con discapacidad, representantes de las entidades federativas. Integrándolo en un único sistema, mediante el cual se optimice los recursos y se logre un mejor rendimiento deportivo y la implementación del Sistema Nacional de Competencias con el fin de integrar todos los eventos deportivos nacionales y alinearlos a objetivos de desarrollo deportivo.

VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

De acuerdo con las definiciones señaladas por CONEVAL, la población potencial corresponde a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica el Programa y, por ende, podría ser elegible para su atención. La población objetivo es aquella que el Programa tiene planeado o programado atender en un periodo dado de tiempo, asimismo, los apoyos son proporcionados por medio de personas morales que son el medio para hacer llegar los bienes o servicios a los beneficiarios directos. La población objetivo, puede corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella. Finalmente, la población atendida o beneficiarios efectivos son aquellos que están siendo o han sido atendidos por el Programa, y que por tanto reciben o han recibido sus beneficios.

En Infraestructura deportiva no es posible cuantificar el número de personas ya que el beneficiario directo del programa son personas morales, por lo tanto el beneficiario es el responsable de establecer el número de personas que utilizan las instalaciones deportivas ya que al solicitar un apoyo económico en el expediente que integran queda plasmado el número de deportistas a utilizar las instalaciones.



VI.I. POBLACIÓN POTENCIAL

La cobertura del programa es nacional, en los 31 estados y el Distrito Federal.

Asimismo, el programa transfiere a instituciones y organizaciones los recursos financieros de acuerdo a la normatividad aplicable para el ejercicio de los mismos, **quienes son organismos intermedios u operadores encargados de hacer llegar de diversas formas los apoyos a los beneficiarios, los cuales comprenden** :Entidades Federativas, Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, Distrito Federal y sus delegaciones, las Asociaciones Deportivas Nacionales u Organismos afines al deporte, Instituciones Educativas Públicas, y demás organizaciones de la sociedad civil.

Para efectos del programa y atendiendo las definiciones antes mencionadas, la población potencial del programa de manera indirecta es la población mexicana que se encuentra en el rango de edad de los 4 años y más, sin distinción alguna a fin de fortalecer la sana convivencia, la cooperación, la formación deportiva y valores.

VI.II. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del programa es la población mexicana que se encuentra en el rango de edad de los 4 años y más, sin distinción de género, discapacidad, condición social, religión, cultural, etnia, opiniones, preferencias o estado civil de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos y los recursos con que cuenta el programa.

Rangos de Edad (años)				
Acción	4 a 14 años.	15 a 29 años.	30 a 64 años.	65 y más.
Muévete en Treinta 30M Escolar.	4 a 25 años.			
Muévete en Treinta 30M Laboral.		18 años y aproximadamente hasta los 65 y más.		
Muévete en Treinta Población General.	4 a 65 y más sin ninguna distinción.			
Becas		10 a 65 y más.		
Atletas de alto rendimiento		15 a 64 años.		
Talentos Deportivos y Reserva Nacional		15 a 64 años.		

Los rangos de edad están sujetos a variación

VI.III. PADRÓN DE BENEFICIARIOS

La población atendida o beneficiarios del programa son las personas que reciben los beneficios del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.

Se identifican los siguientes subprogramas:

Tabla: Tipo de Apoyo

Clave	Programa	Subprograma	Apoyo
S269	Cultura Física y Deporte	Calidad para el deporte	<p>Apoyos económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos nacionales e internacionales, campamentos, concentraciones, entrenamientos. • Material deportivo e implementos deportivos, • Asistencia y asesoría técnica y médica. • Realización de actividades relacionadas con la coordinación, fomento, ejecución, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y deporte, apoyo que atenderá la profesionalización de las Asociaciones Deportivas Nacionales. • Realización y logística de eventos especiales. • Capacitación y certificación de personal directivo, técnico y entrenadores/as. • Implementación de Medicina Deportiva, Biomecánica, Control del Dopaje, Psicología del Deporte,

Clave	Programa	Subprograma	Apoyo
			<p>Nutrición y demás ciencias aplicadas al deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material y equipamiento deportivo, y accesorios deportivos y cooperación para la dotación de instalaciones y medios necesarios para el desarrollo de sus programas. • Becas, premios, estímulos económicos y reconocimientos. • Apoyos económicos a entrenadores/as que atienden a talentos deportivos y reserva nacional.
		Cultura Física	<p>Apoyos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnico-operativos. • Asesorías. • Materiales. • Capacitación, y/o • Económicos.
		Deporte	<p>Apoyo económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos y eventos deportivos especiales. • Material y equipo deportivo. • Servicios de hospedaje y alimentación en instalaciones de la CONADE.

Clave	Programa	Subprograma	Apoyo
			<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de infraestructura deportiva. • Capacitación y certificación de personal directivo, técnico y entrenadores/as. • Acciones que fortalezcan la sociedad de la información de cultura física y deporte.

VI.IV. TIPO DE INTERVENCIÓN:

APOYOS ECONÓMICOS

Los recursos federales que se transfieren a los Estados y al Distrito Federal, para la implementación del Programa, son considerados subsidios, debiendo sujetarse a lo dispuesto en el artículo 75 de la LFPRH y demás disposiciones aplicables en la materia, pudiendo constituirse en apoyos técnicos o financieros. Estos serán de carácter no regularizable y se entregarán a la población beneficiaria por una única ocasión.

Los subsidios que se entreguen se otorgarán en términos de lo indicado en el convenio que corresponda conforme a los anexos que se establecen en las Reglas de Operación del Programa, que para tal efecto se suscriba. Los recursos otorgados no pierden su carácter federal al ser transferidos; éstos deberán depositarse en cuentas bancarias para el manejo exclusivo del recurso federal del Programa, permitiendo con ello su identificación.

Los subsidios que se otorguen no deberán permanecer ociosos y sólo podrán ser utilizados para las actividades expresamente autorizadas en el convenio y sus anexos que se suscriban anexos de las Reglas.

Los recursos para la operación e implementación del Programa, corresponderán al presupuesto autorizado para cada ejercicio.

Durante la operación del Programa, quien ejecute el gasto, la población beneficiaria, deberán observar que la administración de los recursos, se realice bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, establecidos en los artículos 1, 75 y 77 de la LFPRH, en el Título Cuarto, Capítulo XII, sección IV de su Reglamento y cumplir con lo señalado en los artículos Séptimo, fracciones IX y X, y Vigésimo, fracciones I y IV y Vigésimo Sexto del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado el 10 de diciembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación y los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el referido órgano informativo el 30 de enero de 2013, así como con las demás disposiciones que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y disponga el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

Las instancias ejecutoras del Programa están obligadas a reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados, y aquéllos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado y que no se encuentren vinculados formalmente a compromisos y obligaciones de pago, en términos de lo dispuesto en el artículo 176 del RLFPRH.

Fuente: Reglas de Operación del Programa S269.

VI.V. TIPO DE INTERVENCIÓN:

Procedimiento para la selección de la población beneficiaria		
Etapa	Actividad	Responsable
Solicitud del apoyo	<p>Las solicitudes del apoyo deberán presentarse por escrito anualmente ante la Unidad Administrativa respectiva, acompañadas de los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1. de las presentes RO y Plan Anual de trabajo según corresponda el requerimiento solicitado de manera física, en las áreas administrativas ante las cuales se deberán presentar la(s) solicitud(es), serán la SCF, la SD y la SCD, quienes verificarán con la SA la disponibilidad presupuestal y que no tengan adeudos, dichas solicitudes se recibirán de Lunes a Viernes de 09:00 hrs. a 18:00 hrs., en las instalaciones que se encuentran ubicadas en Camino a Santa Teresa número 482, Colonia Peña Pobre, Código Postal 14060, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal. Conmutador (55) 59275200, extensiones 3001, 2001 y 2501, respectivamente.</p> <p>Para las líneas de acción operadas por la SCF las/os beneficiarias/os que recibieron recurso en el ejercicio fiscal anterior, deberán presentar el Programa Anual de trabajo; en caso de recibir recurso por primera vez, así como aquellos que hayan dejado de ser beneficiarios/as por más de dos años, deberán remitir el escrito de incorporación a las líneas de acción, en el que manifiesten que desean su incorporación y los objetivos que esperan alcanzar, mismo que deberá ser presentado ante la SCF.</p> <p>Para las líneas de acción operadas por la SD y en el caso de que los recursos se hayan autorizado a los organismos miembros del SINADE, a través de la SA con base en el presupuesto de egresos de la Federación del ejercicio Fiscal 2016, (están exentos de presentar la solicitud del apoyo) únicamente deberán presentar los expedientes técnicos de</p>	Solicitante

	<p>los proyectos de infraestructura deportiva mismos que deberán ser aprobados por la CONADE y, en caso de que no se cuente con su aprobación al 30 de junio de 2016, la CONADE podrá cancelar la autorización de los recursos y otorgarla a otros proyectos de infraestructura deportiva que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1 apartado requisitos específicos para la línea de acción Apoyar acciones para proyectos de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo, que hayan sido presentadas en la SD previamente.</p> <p>Para las líneas de acción operadas por la SCD las/os beneficiarias/as podrán presentar su solicitud de apoyo o beca, vía escrito libre y en su momento en la dirección electrónica que determine la CONADE.</p> <p>Las solicitudes deben de contener acciones en favor de la igualdad de género.</p>	
<p>Recepción de las solicitudes del apoyo</p>	<p>Las Unidades Administrativas, según corresponda, recibirán y analizarán las solicitudes del apoyo y la documentación que le presente cada solicitante y por conducto de la SA determinarán la disponibilidad presupuestal y la viabilidad de las mismas, considerando como criterios de resolución que las/os solicitantes (numeral 3.3.) y la población objetivo (numeral 3.2.) correspondan a lo señalado en las presentes RO.</p> <p>Para las líneas de acción operadas por la SD, la recepción de la solicitud del apoyo será mediante escrito libre, así como de la documentación de cada solicitante para su análisis y con ello determinar la viabilidad de su petición. La SD cuenta con un plazo de prevención de 30 días naturales para requerirle al solicitante la información faltante y le indicará la fecha límite para entregarla (plazo máximo de respuesta 30 días naturales).</p>	<p>Unidades Administrativas</p>

	En el caso de los CEID la recepción de los documentos se realizará por medio del Sistema Informático de Gestión Documental.	
Análisis de las solicitudes del apoyo	<p>Para las líneas de acción operadas por la SCF, se evaluará a las/os beneficiarias/os con base al Programa Anual de Trabajo, metas alcanzadas en el ejercicio fiscal anterior; en el caso de los eventos deportivos nacionales, que cuenten con la infraestructura deportiva y capacidad hotelera.</p> <p>Para las líneas de acción operadas por la SD, las solicitudes del apoyo, los expedientes técnicos son analizados siempre que cuenten con la documentación requerida establecida en el numeral 3.3.1 para poder determinar su viabilidad en caso de ser beneficiaria/o.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los Proyectos de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo verificar el anexo en Reglas de Operación. • Para Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines, se verificará que las Asociaciones cuenten con su inscripción autorizada en el RENADE y se encuentren al corriente con las obligaciones que establece la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. <p>Para las líneas de acción operadas por la SCD, ésta verificará que las/os solicitantes del apoyo se encuentren al corriente con las obligaciones que establece la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Asimismo, analizará las solicitudes, acompañadas de la documentación requerida, en el numeral 3.3.1 de estas RO, para para poder dictaminar tanto técnica como administrativamente la viabilidad de la solicitud del apoyo, en un plazo máximo de respuesta de tres meses.</p>	Unidades Administrativas

	Las Unidades Administrativas responsables llevarán a cabo reuniones de trabajo para la revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, y en todos los casos se evaluará la distribución de los apoyos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y metas.	
Selección de la/el beneficiaria/o	Para las líneas de acción operadas por la SD, en relación a los proyectos de infraestructura deportiva se dará prioridad en la selección de aquéllos que cuenten con coinversión de los gobiernos estatales, municipales, delegaciones y/o sector privado y los que cuenten con asignaciones específicas señaladas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016. En los casos donde se tenga un mayor número de proyectos de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes RO y no se cuente con presupuesto suficiente y necesario para éstos, se procederá a dar prioridad a aquellos que presenten una mejor relación costo/beneficio contra un mayor número de población usuaria por atender; con base en el Plan Maestro de Infraestructura Deportiva que se instrumente por parte de la CONADE, así como aquéllos que fundamenten y justifiquen el tipo de instalación deportiva propuesta acorde a la demanda de deportistas de determinada disciplina.	Unidades Administrativas
Resolución de la solicitud del apoyo	Las Unidades Administrativas notificarán la resolución por escrito. Para las líneas de acción operadas por la SCF se analizará la procedencia de las solicitudes de apoyo presentadas por los solicitantes, con base en la disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes reglas se determinará la autorización de los apoyos. Para las líneas de acción operadas por la SD se analizará la procedencia de la solicitud del apoyo y una vez verificada y autorizada la disponibilidad presupuestal con la SA y de ser	Unidades Administrativas

	<p>positiva notificará a la/el beneficiaria/o mediante oficio, y en caso contrario, le informará las causas por las que no fue procedente para que realice los ajustes a su solicitud.</p> <p>De igual manera, informará al/la solicitante la resolución de su solicitud. De ser procedente, le indicará el monto autorizado.</p> <p>Para las líneas de acción operadas por la SCD, de ser procedente la solicitud del apoyo y una vez verificada y autorizada la disponibilidad presupuestal con la SA, la Dirección de Alto Rendimiento de la CONADE, le informará al solicitante la resolución de su solicitud. De ser procedente, le indicará el monto autorizado.</p>	
Formalización	Suscribir con el representante o apoderada/o legal de las/os beneficiarias/os a los que se refiere el numeral 3.3. de las presentes RO y las Unidades Administrativas del Programa, los convenios que corresponden a los anexos 14, 15, 16, 17 y 18 de las presentes RO.	Unidades Administrativas y Beneficiarios/as

Fuente: Reglas de Operación del Programa S269.

VII. CONSIDERACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Uno de los elementos principales para considerar en la elaboración de la matriz de indicadores para resultados, es la contribución al objetivo 4 del programa sectorial Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

A fin de lograr esto se considera que el programa, con el impulso que le pueda otorgar el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), debe estar dirigido a

- Impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social,
- Promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

- Apoyar la suficiencia de la infraestructura, equipamiento y profesionalización deportivas

A partir de la retroalimentación de CONEVAL, se propusieron ajustes a la MIR 2016, tanto en el resumen de objetivos como en indicadores, los cuales se pueden observar de manera completa en el anexo 2.

Propósito
Objetivo
Las instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas cuentan con la infraestructura, equipamiento y profesionalización deportivas necesarias para impulsar la masificación del deporte social y la actividad física, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.
Componente
Objetivo
Personas activadas a través de Instituciones públicas en las 32 entidades federativas del Programa Muévete en 30 (30M) mediante Tu Zona, Escolar y Laboral para fomentar el desarrollo de la cultura física de forma incluyente
Objetivo
Práctica regular y sistemática del deporte en los municipios detonada mediante la capacitación e iniciación deportiva con el objetivo de promover la participación de los Municipios en la Masificación del Deporte Social, a través del fomento y operación de ligas y clubes oficiales municipales y escolares para el desarrollo de actividades deportivas.
Objetivo
Infraestructura deportiva del país mejorada con apoyos económicos para mejorarla y garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano
Objetivo
Técnicos y profesionistas deportivos certificados para lograr el desarrollo óptimo del deporte en el país
Objetivo
Apoyos integrales como especializados otorgados a entidades federativas, organismos e instituciones miembros del SINADE, derivados y fundamentados en los planes de trabajo de los deportes del ciclo olímpico y paralímpico (prioritarios para el programa)
Objetivo
Becas otorgadas a deportistas con resultados destacados en competencias nacionales e internacionales
Objetivo
Deportistas atendidos en el programa de talentos deportivos y reserva nacional que cuentan con las características idóneas para continuar su preparación en el alto rendimiento.

VIII. PRESUPUESTO

Normatividad por la cual se fusiona o crea el nuevo programa expresada en la exposición de motivos de la SHCP.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2, fracción XXII, De la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), es el conjunto de categorías y Elementos programáticos ordenados en forma coherente.

Con la estrategia presupuestal base 0 se fusionaron los 3 programas sujetos a reglas de operación finalmente operando para el ejercicio 2016 el programa S269.

IX. BIBLIOGRAFÍA

DOF, 2013, Programa Sectorial de Educación 2013-2018, México, D.F.

DOF, 2013, Ley de Cultura Física y Deporte. México, D.F.

DOF, 2014, Programa Nacional de Cultura Física y Deporte. México, D.F.

CONEVAL, 2014, Evaluación Integral de Desempeño de los Programas Federales dirigidos al Deporte 2013-2014, México, D.F.

Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Presidencia de la República. México.

Mitchelle, D (1994), The relationship between rhythmic competency and academic performance in first grade children. Doctoral Dissertation, University of Central Florida, Orlando.

Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2014, México, D.F.

Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, Vol. 4, Núm. 6, 2012, pp.82-93, CONADE, México, D.F.

Revista de Estudios Sociales, El impacto de la Actividad física y el Deporte sobre la Salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: Una revisión teórica. Núm., 18, 2004, pp.67-75.

SEP-CONADE, Informe Sectorial 4: El Deporte de Alto Rendimiento y Posicionamiento Mundial. http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/ESDM/Informes_Sectoriales/4_El_Dep_alto_rendimiento_posicionamiento_mundial.pdf

Sibley, B, y Etnier, J. (2002). The relationship between physical activity and cognition in children: a meta-analysis. Pediatric exercise Science (in press), pp.243-256.

X. ANEXO I

Detalle de la Matriz		
Ramo:	11 - Educación Pública	
Unidad Responsable:	L6I - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
Clave y Modalidad del Pp:	S - Sujetos a Reglas de Operación	
Denominación del Pp:	S269.- Programa de Cultura Física y Deporte	
Clasificación Funcional:		
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	
Función:	5 - Educación	
Subfunción:	6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	
Actividad Institucional:	10 - Diseño y aplicación de la política educativa	
Fin		
Objetivo		
Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante políticas públicas que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promueva la excelencia en el deporte de alto rendimiento.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo
Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte	El indicador permite identificar la proporción de estudiantes de educación básica, media superior y superior que se beneficia o participa en actividades físicas o deportivas y que están incluidas en el Registro Nacional del Deporte (RENADE)	$PERENADE = (ERENADE/TESEN) * 100$
Porcentaje de población que realiza actividad físico-deportiva en México	Mide a la proporción de habitantes de 18 años y más que realizan actividad físico-deportiva en su tiempo libre. Permite estimar parcialmente el reto de activación físico-deportiva en el país.	$(\text{Número de personas de 18 años y más que realizan actividad físico-deportiva en su tiempo libre} / \text{total de la población de 18 años y más}) * 100$
Propósito		
Objetivo		
Las instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas cuentan con la infraestructura, equipamiento y profesionalización deportivas necesarias para impulsar la masificación del deporte social y la actividad física, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento, operando los mecanismos y estrategias que establece la CONADE en cada materia, en beneficio de la población mexicana.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo
Porcentaje de instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas que aprobaron la evaluación	Este indicador mide el cumplimiento de las instituciones públicas estatales aplicando una evaluación en la cual contiene los criterios mínimos para hacer apoyados económicamente en el próximo ejercicio.	$(\text{Total de entidades federativas apoyadas n-1} / \text{Total de entidades federativas que aprobaron la evaluación}) * 100$
Componente		
Objetivo		
Promover la masificación de la actividad física a través de instituciones públicas en las 32 entidades federativas del Programa Muévete en 30 (30M) mediante Tu Zona, Escolar y Laboral para fomentar el desarrollo de la cultura física de forma incluyente.		

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de personas activadas físicamente con la estrategia 30M	Mide a la población que se activa físicamente por medio de la estrategia Mueve 30 a través de instituciones públicas en las 32 entidades federativas.	(Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 en el año N / Total de la población mexicana de 4 años y más) * 100

Objetivo

Promover la participación de los Municipios en la Masificación del Deporte Social. A través del Fomento y operación de ligas y clubes oficiales municipales y escolares para el desarrollo de actividades deportivas (torneos, carreras), clínicas, capacitación e iniciación deportiva que detonen la práctica regular y sistemática del deporte.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de municipios que promueven la practica regular y sistemática del deporte escolar y municipal de manera organizada e incluyente	El indicador permite identificar la cobertura a nivel nacional de los municipios que promueven la practica regular y sistemática del deporte escolar y municipal	(Número de municipios que promueven el deporte social) / (Total de municipios a nivel nacional) *100

Objetivo

Mejorar la infraestructura deportiva del país al garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de construcciones y/o modernización de unidades deportivas	El indicador mide el total de infraestructura deportiva construida, modernizada y equipamiento (Centros de alto rendimiento, Multideportivos, Unidades Deportivas)	(Número de construcciones y/o modernizaciones realizadas en el año t /Número de construcciones y/o modernizaciones programadas en el año t)*100

Objetivo

Certificar a técnicos y profesionistas deportivos para lograr el desarrollo óptimo del deporte en el país

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de certificaciones otorgadas a entrenadores deportivos	Mide el personal preparado para el fomento de la enseñanza y la dirección del deporte considerando para ello el número de entrenadores certificados por medio de la capacitación y certificación de entrenadores inscritos en estos procesos.	(Número de inscripciones /Total de certificaciones otorgadas)* 100

Objetivo

Apoyos integrales como especializados otorgados a entidades federativas, organismos e instituciones miembros del SINADE, derivados y fundamentados en los planes de trabajo de los deportes del ciclo olímpico y paralímpico (prioritarios para el programa).

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de deportistas apoyados con base en la evaluación de su desempeño deportivo.	Mide el número de deportistas propuestos para participar en eventos internacionales que son apoyados para mejorar sus resultados individuales	(Deportistas apoyados con base en sus resultados obtenidos en el año n / deportistas propuestos por las asociaciones deportivas en el año n) * 100

Objetivo

Becas otorgadas a deportistas con resultados destacados en competencias nacionales e internacionales otorgadas.

Indicador	Definición	Método de Calculo
-----------	------------	-------------------

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Porcentaje de becas otorgadas a los deportistas que cumplen con los lineamientos establecidos	Medir el nivel de la gestión de becas para deportistas de alto rendimiento.	(Deportistas que reciben becas de la CONADE en el año n / Población potencial en el año n) * 100 Población potencial de la CONADE=ADN , IED, IMSS, UNAM, IPN, IDDF
---	---	---

Objetivo

Deportistas atendidos en el programa de talentos deportivos y reserva nacional que cuentan con las características idóneas para continuar su preparación en el alto rendimiento.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de deportistas sujetos a la Aplicación de Programas Técnico Metodológicos	Cuantificar los efectos de la incidencia en la aplicación de los programas técnico metodológico (t-m) para elevar la preparación física de los talentos deportivos y los deportistas de alto rendimiento convencionales y adaptado.	(Población sujeta a programas que apoya la CONADE / Población potencial en el año n) * 100

Actividad

Objetivo

Aprovechar el uso de espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de forma regular, orientada a la integración familiar y social.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de personas activadas físicamente en Tu Zona	Número de personas activadas físicamente en Tu Zona 30M	(Número de personas activadas físicamente en Tu Zona 30M en el año N / Total de personas programas en Tu Zona 30M el año N) * 100

Objetivo

Dirigido a niños y jóvenes a través de acciones interactivas con docentes y padres de familia, participando en pláticas, talleres y rutinas de activación física como parte de su jornada escolar.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de alumnos activados físicamente	Número de alumnos activados físicamente en Muévete en 30 Escolar	(Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 Escolar en el año N / Total de personas programas en Muévete en 30 Escolar el año N) * 100

Objetivo

Promover a la creación de hábitos saludables entre los trabajadores de la Administración Pública y Privada, que deriven en una nueva actitud de "vida activa" y rendimiento laboral.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de trabajadores activados físicamente	Número de trabajadores activados físicamente	(Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 Laboral en el año N / Total de personas programas en el año N) * 100

Objetivo

Promover la operación de los Centros de convivencia, iniciación y formación deportiva escolar y municipal.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de Centros del Deporte Escolar y Municipal (masificación), así como Centros de Iniciación y Formación Deportiva (enseñanza de técnicas) apoyados, para fomentar la	Promover la operación de los Centros del Deporte Escolar y Municipal (masificación), así como Centros de Iniciación y Formación Deportiva (enseñanza de técnicas), haciendo uso de la infraestructura pública para fomentar la práctica regular y sistemática del deporte, a través de promotores, entrenadores y profesores de educación física,	Total de centros del deporte alcanzados) / (total de centros del deporte programados)*100

práctica deporte social orientados a motivar y desarrollar las organizado. habilidades y valores de los participantes, para su formación e iniciación al deporte de competencia.

Objetivo

Fomentar la práctica deportiva de manera regular y sistemática, a través de ligas y clubes escolares y municipales.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de participantes en Ligas y Clubes Escolares y Municipales constituidas y en operación, que fomentan la práctica deportiva de manera organizada y competitiva.	Inclusión a los participantes que practican el deporte de manera regular, sistemática y que tienen habilidades, en las Ligas y Clubes Escolares y Municipales constituidas y en operación, para dar salida al deporte de competencia.	(Total de participantes alcanzados en ligas y clubes) / (total de participantes programados en las ligas y clubes) * 100

Objetivo

Impulsar el deporte en instalaciones adecuadas, para desarrollar deportistas de alto rendimiento, así como la práctica de actividades físicas y deportivas.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de cumplimiento la primera etapa de construcción de Centros de Alto Rendimiento	Es necesario ampliar la red de instalaciones deportivas en el país, por ello la CONADE, dará inicio a la primera etapa de construcción de 8 centros versátiles de nueva creación.	(Número de centros construidos en su primera etapa en el año t / total de centros programados en el año t) * 100

Objetivo

Impulsar el deporte en instalaciones adecuadas, se convierten en motores de actividad dirigidos al bienestar de los ciudadanos y así cubrir su tiempo de ocio.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de cumplimiento de la primera etapa de construcción de Multideportivos	Mide el cumplimiento de la primera etapa para la construcción de multideportivos con la finalidad de impulsar el deporte en México.	(Número de multideportivos construidos en su primera etapa en el año t / total de multideportivos programados en el año t) * 100

Objetivo

Construcción de instalaciones adecuadas, sobre todo en cuanto a servicios de apoyo al deportista, con instalaciones de competición de gran nivel.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de construcciones de unidades deportivas.	Mide el cumplimiento para la construcción de 9 unidades deportivas en el ejercicio para el beneficio de la población	(Número de unidades deportivas construidos en el año t / total de unidades deportivas programadas en el año t) * 100

Objetivo

Modernización en las unidades deportivas, para que la población mexicana cuente con instalaciones mejoradas.

Indicador	Definición	Método de Calculo
Porcentaje de cumplimiento en la primera etapa para la modernización de infraestructura deportiva.	Mide el cumplimiento de la primera etapa para la modernización de unidades deportivas.	(Número de unidades deportivas modernizadas en el año t / total de unidades deportivas modernizadas programadas en el año t) * 100

Objetivo

Apoyos económicos otorgados a entidades federativas para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte.

Indicador	Definición	Método de Calculo
-----------	------------	-------------------

Porcentaje de entidades federativas y organismos afines apoyadas económicamente para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte en el año	Mide el número de entidades federativas y organismos afines apoyadas económicamente para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte	(Entidades federativas y organismos afines apoyados para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte. / Total de entidades federativas y organismos afines miembros del SINADE.) X 100
--	--	---

Objetivo

Evaluar la efectividad en la participación de los deportistas de alto rendimiento en eventos nacionales e internacionales.

Indicador	Definición	Método de Cálculo
Porcentaje de participación por evento	Evaluar el desarrollo progresivo de los deportistas de alto rendimiento	(Número de medallas obtenidas en eventos deportivos internacionales en el año n / Número de medallas esperadas en eventos deportivos internacionales en el año n) * 100

Objetivo

Análisis de las propuestas de beca para deportistas, que cumplen con los requisitos establecidos.

Indicador	Definición	Método de Cálculo
Porcentaje de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios	Mide el número de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios	(Número de propuestas que cumplieron con los lineamientos establecidos para el otorgamiento en el periodo n / Número de propuestas recibidas en el periodo n) * 100.

Objetivo

Evaluar a entrenadores que atienden talentos deportivos y reserva nacional.

Indicador	Definición	Método de Cálculo
Porcentaje de evaluaciones realizadas a los entrenadores de las estrategias de talentos deportivos y de reserva nacional	Mide el número de evaluaciones realizadas a los entrenadores de las estrategias de talentos deportivos y de reserva nacional	(Número de entrenadores evaluados y aprobados en el año n / Número de entrenadores que atienden a talentos deportivos y reserva nacional en el año n) * 100

Derivado a los lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales, actualizaciones de matrices de indicadores para resultados y modificaciones de sus metas, la presente MIR es preliminar derivado a que se están haciendo ajustes de acuerdo al Cronograma de Actividades.

XI. ANEXO II. CAMBIOS DE LA MIR 2016

Detalle de la Matriz					
Ramo:	11 - Educación Pública				
Unidad Responsable:	L6I - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte				
Clave y Modalidad del Pp:	S - Sujetos a Reglas de Operación				
Denominación del Pp:	S-269 - Programa de Cultura Física y Deporte				
Fin					
Objetivo			Supuestos		
Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante políticas públicas que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promueva la excelencia en el deporte de alto rendimiento.			Las instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas instrumentan las políticas públicas impulsadas por la CONADE. Se fomenta y promueve la cultura física y el deporte en el ámbito escolar. La población se interesa por los servicios y hace uso de los bienes en materia deportiva que pone a su disposición la Administración Pública Federal, haciéndolos parte de su rutina.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte	El indicador permite identificar la proporción de estudiantes de educación básica, media superior y superior que se beneficia o participa en actividades físicas o deportivas y que están incluidos en el Registro Nacional del Deporte (RENADE).	(Número de estudiantes identificados en el RENADE / Total de estudiantes en el Sistema Educativo Nacional)*100	Eficacia	Anual	
Porcentaje de población que realiza actividad físico-deportiva en México	Mide a la proporción de habitantes de 18 años y más que realizan actividad físico-deportiva en su tiempo libre. Permite estimar parcialmente el reto de activación físico-deportiva en el país.	(Número de personas de 18 años y más que realizan actividad físico-deportiva en su tiempo libre en el año t / total de la población de 18 años y más en el año t) *100	Eficiencia	Anual	Número de personas de 18 años y más que realizan actividad físico-deportiva en su tiempo libre en el año t: Modulo de práctica deportiva y ejercicio físico (MOPRADEF). http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mopradef/
Propósito					
Objetivo			Supuestos		
Las instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas cuentan con la infraestructura, equipamiento y profesionalización deportivas necesarias para impulsar la masificación del deporte social y la actividad física, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.			Las instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas se comprometen con los objetivos de CONADE y cumplen a cabalidad las políticas y estrategias dispuestas por ésta		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

Porcentaje de Organismos de Cultura Física y Deporte que aprobaron la evaluación y son beneficiados con recursos en el año t.	Se aplica una evaluación a los Organismos de Cultura Física y Deporte que recibieron recursos y si estos aprueban la evaluación podrán ser apoyados económicamente en el próximo ejercicio. Los Órganos de Cultura Física y Deporte.- Son los órganos que cada Entidad Federativa crea para que en coordinación con la CONADE promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en todo el país.	(Número de Organismos de Cultura Física y Deporte que fueron seleccionados en el año t / Número de Organismos de Cultura Física y Deporte que aprobaron la evaluación en el año t) *100	Eficacia	Anual	Número de Organismos de Cultura Física y Deporte que fueron seleccionados en el año t: Publicación de los resultados de la evaluación Página de CONADE http://www.conade.gob.mx/
Componente					
Objetivo			Supuestos		
Personas activadas a través de Instituciones públicas en las 32 entidades federativas del Programa Muévete en 30 (30M) mediante Tu Zona, Escolar y Laboral para fomentar el desarrollo de la cultura física de forma incluyente			Existe el hábito en la población objetivo de realizar actividades físicas y deportivas. Existe la práctica del deporte social para disminuir el sedentarismo.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de personas activadas físicamente con la estrategia 30M.	Mide a la población que se activa físicamente por medio de la estrategia Muévete en 30 a través de instituciones públicas en las 32 entidades federativas	(Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 en el año t. / Total de la población mexicana de 4 años y más en el año t) * 100	Eficiencia	Semestral	Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 en el año t.: Informes Generales de la población activada remitidos por los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte y Registro Nacional de Cultura Física y Deporte. http://renade.conade.gob.mx
Objetivo			Supuestos		
Práctica regular y sistemática del deporte en los municipios detonada mediante la capacitación e iniciación deportiva con el objetivo de promover la participación de los Municipios en la Masificación del Deporte Social, a través del fomento y operación de ligas y clubes oficiales municipales y escolares para el desarrollo de actividades deportivas.			Todos los Municipios promueven la práctica del Deporte Social de manera, regular, sistemática y organizada en donde participan todos sus habitantes. Los Municipios se comprometen con los objetivos de CONADE y cumplen a cabalidad las políticas y estrategias dispuestas por ésta. Las Instituciones públicas Estatales responsables del Deporte en las 32 entidades federativas se comprometen con los objetivos de CONADE y cumplen a cabalidad las políticas y estrategias dispuestas por ésta.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de municipios que promueven la practica regular y sistemática del deporte escolar y municipal de manera organizada e incluyente	El indicador permite identificar la cobertura a nivel nacional de los municipios que promueven la práctica regular y sistemática del deporte escolar y municipal.	(Número de municipios que promueven el deporte social en el año t / Total de municipios a nivel nacional en el año t) * 100	Eficacia	Semestral	Número de municipios que promueven el deporte social en el año t: Información interna de CONADE y de los Organismos Estatales de Cultura Física y Deporte y Registro Nacional de Cultura Física y Deporte. http://renade.conade.gob.mx

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Objetivo			Supuestos		
Infraestructura deportiva del país mejorada con apoyos económicos para mejorarla y garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano			La entidad federativa muestra interés en participar para ampliar y mejorar la infraestructura deportiva en el país		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de construcciones y/o modernización de unidades deportivas	El indicador mide el total de infraestructura deportiva construida, modernizada y equipamiento (Centros de alto rendimiento, Multideportivos, Unidades Deportivas)	(Número de construcciones y/o modernizaciones realizadas en el año t / Número de construcciones y/o modernizaciones programadas en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Numero de construcciones y/o modernizaciones realizadas en el año t.: Sistema de comprobaciones http://comprobaciones.deporte.gob.mx/system/acceso.aspx?ReturnUrl=%2fsyste
Objetivo			Supuestos		
Técnicos y profesionistas deportivos certificados para lograr el desarrollo óptimo del deporte en el país			El alumno cumple con todos los requisitos especificados en la normatividad escolar		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas deportivos	Mide el personal preparado para el fomento, de la enseñanza y la dirección del deporte considerando para ello el número de entrenadores certificados por medio de la capacitación y certificación de entrenadores inscritos en estos los procesos.	(Número de inscripciones en el año t / Total de certificaciones otorgadas en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de inscripciones en el año t: Formatos de inscripción-Evaluación y el dictamen de la SEP.
Objetivo			Supuestos		
Apoyos integrales como especializados otorgados a entidades federativas, organismos e instituciones miembros del SINADE, derivados y fundamentados en los planes de trabajo de los deportes del ciclo olímpico y paralímpico (prioritarios para el programa)			Los recursos asignados a entidades federativas, organismos e instituciones miembros del SINADE son utilizados para el desarrollo de los planes de trabajo como de participación internacional de los deportistas		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de deportistas apoyados con base en la evaluación de su desempeño deportivo	Mide el número de deportistas propuestos para participar en eventos internacionales que son apoyados para mejorar sus resultados individuales	(Número de Deportistas apoyados con base en sus resultados obtenidos en el año t / Número de Deportistas propuestos por las asociaciones deportivas en el año t) * 100	Eficacia	Trimestral	Deportistas apoyados con base en sus resultados obtenidos en el año t.: Información disponible en sistema informático del programa en el siguiente link: http://extranet.deporte.org.mx/ed/aesar/ar_consultas.asp Archivo documental, expedientes de apoyos autorizados a organismos deportivos.
Objetivo			Supuestos		
Becas otorgadas a deportistas con resultados destacados en competencias nacionales e internacionales			Los organismos deportivos o equivalente entregan en tiempo y forma sus propuestas		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Cantidad de becas otorgadas a los deportistas que cumplen con los lineamientos establecidos	Medir el nivel de la gestión de becas para deportistas de alto rendimiento.	(Número de Deportistas que reciben becas de la CONADE en el año t / Población potencial en el año t) * 100	Eficacia	Trimestral	Número de Deportistas que reciben becas de la CONADE en el año t: Información disponible en página web http://www.conade.gob.mx , sección TEMAS DE LA CONADE, Consulta el estatus del trámite de tu beca. Archivo documental, expedientes de apoyos autorizados a deportistas.
Objetivo			Supuestos		
Deportistas atendidos en el programa de talentos deportivos y reserva nacional que cuentan con las características idóneas para continuar su preparación en el alto rendimiento.			Los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte y Entidades Deportivas detectan, dan seguimiento y atención a los deportistas considerados talentos deportivos y reserva nacional		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de deportistas sujetos a la Aplicación de Programas Técnico Metodológicos	Cuantificar los efectos de la incidencia en la aplicación de los programas técnicos metodológicos (t-m) para elevar la preparación física de los talentos deportivos y los deportistas de alto rendimiento convencional y adaptado.	(Población sujeta a programas que apoya la CONADE en el año t / Población potencial en el año t) * 100	Eficacia	Trimestral	Población sujeta a programas que apoya la CONADE en el año t.: Archivo documental, expedientes de apoyos autorizados a deportistas
Actividad					
Objetivo			Supuestos		
Impulsar el deporte en instalaciones adecuadas, para desarrollar deportistas de alto rendimiento, así como la práctica de actividades físicas y deportivas			Prever con el presupuesto para posibles cambios en su costo y tiempo de terminación, por las condiciones climáticas. Cumplir con el programa de trabajo para la ejecución de la obra programada.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de cumplimiento la primera etapa de construcción de Centros de Alto Rendimiento	Es necesario ampliar la red de instalaciones deportivas en el país, por ello la CONADE, dará inicio a la primera etapa de construcción de 8 centros versátiles de nueva creación	(Número de centros construidos en su primera etapa en el año t / Total de centros programados en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de centros construidos en su primera etapa en el año t.: Sistema de comprobaciones http://comprobaciones.deporte.gob.mx/system/acceso.aspx?ReturnUrl=%2fsyste Censo Nacional de Infraestructura Deportiva. http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index_2.aspx
Objetivo			Supuestos		
Promover la operación de los Centros de convivencia, iniciación y formación deportiva escolar y municipal			La población Mexicana práctica el deporte de manera regular y sistemática en los Centros del Deporte en donde se imparten las técnicas y enseñanza metodológica de las diferentes disciplinas a los participantes		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Porcentaje de Centros del Deporte Escolar y Municipal (masificación), así como Centros de Iniciación y Formación Deportiva (enseñanza de técnicas) apoyados, para fomentar la práctica deporte social organizado	Promover la operación de los Centros del Deporte Escolar y Municipal (masificación), así como Centros de Iniciación y Formación Deportiva (enseñanza de técnicas), haciendo uso de la infraestructura pública para fomentar la práctica regular y sistemática del deporte, a través de promotores, entrenadores y profesores de educación física, orientados a motivar y desarrollar las habilidades y valores de los participantes, para su formación e iniciación al deporte de competencia.	(Número de centros del deporte alcanzados en el año t / Total de centros del deporte programados en el año t) * 100	Eficacia	Semestral	Número de centros del deporte alcanzados en el año t.: Información interna de CONADE y de los Organismos Estatales de Cultura Física y Deporte y Registro Nacional de Cultura Física y Deporte http://renade.conade.gob.mx
Objetivo			Supuestos		
Impulsar el deporte aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de forma regular, orientada a la integración familiar y social			Las instituciones públicas estatales responsables del deporte en las 32 entidades federativas se comprometen con los objetivos de CONADE y cumplen a cabalidad las políticas y estrategias dispuestas por ésta		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de personas activadas físicamente en Tu Zona	Número de personas activadas físicamente en Tu Zona 30M	(Número de personas activadas físicamente en Tu Zona 30M en el año t / Total de personas programas en Tu Zona 30M el año t) * 100	Eficacia	Semestral	Número de personas activadas físicamente en Tu Zona 30M en el año t.: Informes Generales de la población activada remitidos por los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte y Registro Nacional de Cultura Física y Deporte http://renade.conade.gob.mx
Objetivo			Supuestos		
Certificar profesionistas de nivel licenciatura y posgrado que contribuyan al desarrollo óptimo del deporte en el país			El alumno cumple con todos los requisitos especificados en la normatividad escolar		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de profesionistas del deporte certificados	Mide las certificaciones expedidas a nivel de licenciatura y posgrado	(Número de inscritos en al año t / número de certificaciones otorgadas en el año t)*100	Eficacia	Anual	Número de inscritos en al año t: Formatos de control escolar de licenciatura y posgrado
Objetivo			Supuestos		
Evaluar a entrenadores que atienden talentos deportivos y reserva nacional			Los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte y Entidades Deportivas postulan a sus entrenadores para la atención de talentos deportivos y reserva nacional		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de evaluaciones realizadas a los entrenadores de las estrategias de talentos deportivos y de reserva nacional	Mide el número de evaluaciones realizadas a los entrenadores de las estrategias de talentos deportivos y de reserva nacional	(Número de entrenadores evaluados y aprobados en el año t / Número de entrenadores que atienden a talentos deportivos y reserva nacional en el año t) * 100	Eficacia	Semestral	Número de entrenadores evaluados y aprobados en el año t.: Evaluaciones analizadas en el año t. Información disponible en archivo documental, documentos de evaluación enviados por los beneficiarios del programa.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Objetivo			Supuestos		
Análisis de las propuestas de beca para deportistas, que cumplen con los requisitos establecidos.			Propuestas evaluadas para su integración al padrón de becarios		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios	Mide el número de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios	(Número de propuestas que cumplieron con los lineamientos establecidos para el otorgamiento en el periodo t / Número de propuestas recibidas en el periodo t) * 100	Eficacia	Trimestral	Número de propuestas que cumplieron con los lineamientos establecidos para el otorgamiento en el periodo t.: Número de propuestas que cumplieron con los lineamientos establecidos para el otorgamiento en el periodo t. Información disponible en registros y documentos de propuesta enviados por las entidades deportivas para ser beneficiarios del programa
Objetivo			Supuestos		
Evaluar la efectividad en la participación de los deportistas de alto rendimiento en eventos nacionales e internacionales.			Los deportistas mantienen o mejoran sus resultados deportivos, de acuerdo a su participación en eventos deportivos internacionales		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de participación por evento	Evaluar el desarrollo progresivo de los deportistas de alto rendimiento	(Número de medallas obtenidas en eventos deportivos internacionales en el año t / Número de medallas esperadas en eventos deportivos internacionales en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de medallas obtenidas en eventos deportivos internacionales en el año t.: Formato de evaluación técnica deportiva de los eventos que se apoyan, elaborado por la Unidad Administrativa
Objetivo			Supuestos		
Dirigido a niños y jóvenes a través de acciones interactivas con docentes y padres de familia, participando en pláticas, talleres y rutinas de activación física como parte de su jornada escolar			Los alumnos muestran interés para activarse físicamente.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de alumnos activados físicamente	Número de alumnos activados físicamente en Muévete en 30 Escolar	(Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 Escolar en el año / Total de personas programas en Muévete en 30 Escolar el año) * 100	Eficacia	Semestral	Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 Escolar en el año t: Informes Generales de la población activada remitidos por los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte y Registro Nacional de Cultura Física y Deporte. http://renade.conade.gob.mx
Objetivo			Supuestos		
Certificar técnicos mediante los programas de capacitación y de estándares de competencia laboral que contribuyan al desarrollo óptimo del deporte en el país			El alumno cumple con todos los requisitos especificados en la normatividad escolar		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de técnicos del deporte certificados.	Mide las certificaciones expedidas a nivel técnico en el ámbito deportivo	(Número de inscritos en al año t / número de certificaciones otorgadas en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de inscritos en al año t: Formatos de control escolar de capacitación y certificación

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Objetivo			Supuestos		
Fomentar la práctica deportiva de manera regular y sistemática, a través de ligas y clubes escolares y municipales.			Existen Ligas y Clubes a nivel nacional, formalizadas, estructuradas en donde se desarrollan las habilidades detectadas de los participantes y dan salida al deporte de representación		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de participantes en Ligas y Clubes Escolares y Municipales constituidas y en operación, que fomentan la práctica deportiva de manera organizada y competitiva	Inclusión a los participantes que practican el deporte de manera regular, sistemática y que tienen habilidades, en las Ligas y Clubes Escolares y Municipales constituidas y en operación, para dar salida al deporte de competencia.	(Total de participantes alcanzados en ligas y clubes en el año t / Total de participantes programados en las ligas y clubes en el año t) * 100	Eficacia	Semestral	Total de participantes alcanzados en ligas y clubes en el año t.: Número de municipios y delegaciones capacitados para la construcción de al menos una liga y club oficial en el año t: Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE). http://renade.conade.gob.mx
Objetivo			Supuestos		
Impulsar el deporte en instalaciones adecuadas, se convierten en motores de actividad dirigidos al bienestar de los ciudadanos y así cubrir su tiempo de ocio.			Prever con el presupuesto para posibles cambios en su costo y tiempo de terminación, por las condiciones climáticas. Cumplir con el programa de trabajo para la ejecución de la obra programada.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de cumplimiento de la primera etapa de construcción de Multideportivos	Mide el cumplimiento de la primera etapa para la construcción de multideportivos con la finalidad de impulsar el deporte en México	(Número de Multideportivos construidos en su primera etapa en el año t. / Total de multideportivos programados en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de multideportivos construidos en su primera etapa en el año t.: Sistema de comprobaciones http://comprobaciones.deporte.gob.mx/system/acceso.aspx?ReturnUrl=%2fsyste Censo Nacional de Infraestructura Deportiva. http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index_2.aspx
Objetivo			Supuestos		
Promover a la creación de hábitos saludables entre los trabajadores de la Administración Pública y Privada, que deriven en una nueva actitud de vida activa y rendimiento laboral.			Los trabajadores muestran interés en participar en las actividades físicas y recreativas. Las empresas permiten que los trabajadores se activen dentro de su jornada laboral.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de trabajadores activados físicamente	Número de trabajadores activados físicamente	(Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 Laboral en el año t / Total de personas programas en el año t) * 100	Eficacia	Semestral	Número de personas activadas físicamente en la estrategia Muévete en 30 Laboral en el año t.: Información interna de CONADE y de los Organismos Estatales de Cultura Física y Deporte y Registro Nacional de Cultura Física y Deporte. http://renade.conade.gob.mx
Objetivo			Supuestos		
Impulsar el deporte en instalaciones adecuadas, sobre todo en cuanto a servicios de apoyo al deportista, con instalaciones de competición de gran nivel.			Prever con el presupuesto para posibles cambios en su costo y tiempo de terminación, por las condiciones climáticas. Cumplir con el programa de trabajo para la ejecución de la obra programada.		

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA S269

Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de construcciones de unidades deportivas	Mide el cumplimiento para la construcción de 2 unidades deportivas en el ejercicio para el beneficio de la población	(Número de unidades deportivas construidas en el año t / Total de unidades deportivas programadas en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de unidades deportivas construidas en el año t.: Sistema de comprobaciones http://comprobaciones.deporte.gob.mx/system/acceso.aspx?ReturnUrl=%2fsyste Censo Nacional de Infraestructura Deportiva. http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index_2.aspx
Objetivo			Supuestos		
Realizar modernización en las unidades deportivas, para que la población mexicana cuente con instalaciones mejoradas.			Prever con el presupuesto para posibles cambios en su costo y tiempo de terminación.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de cumplimiento en la primera etapa para la modernización de infraestructura deportiva	Mide el cumplimiento de la primera etapa para la modernización de unidades deportivas.	(Número de unidades deportivas modernizadas en el año t / Total de unidades deportivas modernizadas programadas en el año t) * 100	Eficacia	Anual	Número de unidades deportivas modernizadas en el año t.: Sistema de comprobaciones http://comprobaciones.deporte.gob.mx/system/acceso.aspx?ReturnUrl=%2fsyste Censo Nacional de Infraestructura Deportiva. http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index_2.aspx